

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santa Maria Cleofé y Santa Valdetrudis.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia parroquial de San Jaime, á cargo de la Cofradía de la Guardia y Oracion del Santísimo Sacramento: se descubre á las nueve y media de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora en la sagrada Imagen de su Purísimo Corazon, en San Miguel.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro
			mm.		mm.	mm.
7	10 n.	12°	765.5	81°	‘	‘
8	7 m.	12°	765.3	75°	‘	‘
	2 t.	16°	765.3	76°	‘	3°

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		
SO.		Nublado. Ha llovinado.	Declin. del sol á 12 h. 7° 40' 35" Boreal.
O.		Nubes.	Sale el sol á 5 h. 31' 41" t. m.
SE.		Id.	Se pone á 6 h. 32' 11" t. m.
			Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 1' 34" t. m.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática, dirigida por el primer actor D. Joaquin Arjona.—Décima funcion de abono para hoy martes, 9 de abril á las siete y media de la noche.—El drama en 3 actos y un prólogo, titulado: **La aldea de San Lorenzo**, en el cual desempeña el principal papel el primer actor don Joaquin Arjona.—El baile, La estrella de Andalucía.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy martes 9, la comedia en 3 actos, titulada: **Fortuna contra fortuna**.—El baile, Los ventorrillos.—Entrada, 2 rs.—Sillones de 1.ª, 3 rs.—Id. de 2.ª, 1 y 1/2.—Asientos fijos, gratis para el público.

Nota.—Mañana tendrá lugar la primera representacion de la ópera en 4 actos, del maestro Verdi, titulada: **Ferrandi**.—Queda abierto el despacho de localidades en la administracion.

CIRCO BARCELONES.—Teatro Ristori.—Hoy no hay funcion para dar lugar á la del Círculo Tertuliano.—Mañana miércoles, segunda representacion de la aplaudida comedia que tan general aceptacion ha merecido, desempeñada por la eminente D.ª Matilde Diez, cuyo título es: **Los molinos de viento**; dirigida por D. Manuel Catalina.—Baile, y la chistosa pieza, **Salvese el que pueda**, por D. José Maria Dardalla.—Las localidades se expenden desde hoy en el despacho, sin aumento de precio.

CAMPOS ELISEOS.

El abono de entrada á este establecimiento para el presente año, se ha trasladado á la confitería del Liceo del señor Delclós, en cuyo punto podrán servirse acudir las personas que quieran abonarse. A los señores abonados que lo fueron el año pasado, y que quieran continuar siendo abonados, se les reñdrán sus abonos hasta el día 15 del actual, como último término inprorogable, finido el cual se darán los abonos sobrantes á las personas que de nuevo los soliciten.

En el próximo mes de mayo darán principio las grandes funciones extraordinarias, en las cuales con tanto el establecimiento con un inmenso material de objetos para iluminación, se iluminarán los jardines con una esplendidez y suntuosidad como nunca se haya verificado hasta el presente. Los fuegos de artificio se preparan en grande escala, atendida la siempre creciente afluencia del público á las funciones pirotécnicas. Varios escritores están componiendo escogidas zarzuelas para representarse en el teatro de verano en la época de gran calor. Barcelona 9 de abril de 1861.—La dirección.

Servicio de la plaza para el día 9 de abril de 1861.

Jefe de día, D. Pascual Murillo y Pablo, comandante, capitán del regimiento infantería de la Constitución.—Parada, Constitución.—Hospital, Constitución.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

En la mañana de ayer se celebraron en la parroquia de San Pablo los funerales de cuerpo presente de la señora doña Teresa Soler de Rodés. Perteneciendo á una familia que disfruta de aprecio y distinguida consideración, era conocida y respetada por su amable trato y por las buenas prendas de su carácter, y habia sido digna individuo de la Ilustre Junta de damas. Gran número de niñas pobres formaban parte del brillante acompañamiento de su entierro.

—Segun relaciones que creamos exactas, parece que la infeliz jóven que fué asesinada en la noche de anteayer presentaba evidentes señales de haber opuesto una violenta resistencia á los agresores, pues tenia arrancados varios mechones de su cabello y además de haber sido degollada, tenia una herida en el rostro y otra en el pecho.

—Por conducto que nos merece crédito, se nos ha manifestado que la herida que en la mañana de ayer recibió una mujer en cierta fábrica de la plaza de San Pedro, no presenta de mucho la gravedad que en un principio se habia creído, y que por lo tanto se la considera de fácil curación.

—El cadáver que en la mañana de ayer fué extraído de la acequia Condal, parece que era el de un antiguo individuo del cuerpo de Carabineros, que acababa de dársele de baja como desertor, por haber seis ó mas dias que no se habia presentado á cumplir con las obligaciones del servicio é ignorarse su paradero: presentaba señales de haber muerto ahogado pocas horas antes.

—Cuando se derribaron las casas de la calle de Escudillers inmediatas al Palau, se quitó uno de los faroles de gas, sustituyéndolo por otro de aceite. Esta es la hora en que no se ha vuelto á colocar dicho farol en sitio tan concurrido.

—Los cafés de esta capital han añadido un nuevo aliciente á los muchos que ya reunen. No es una pequeña zarzuela como las que se representan en los cafés de tercero y cuarto órden, es un concierto en pequeña escala, compuesto de piezas escogidas. El dueño del café Vidal ha introducido esta novedad, logrando reunir anteañoche y anoche una numerosa y escogida concurrencia en los salones de su café y restaurant. Hasta ahora se podia tomar café ó refrescos oyendo tocar ó cantar ó viendo representar una zarzuela, hoy ya se ha dado un paso más adelante, se puede comer con toda calma oyendo bellos trozos de ópera.

—Tenemos á la vista los números 5 y 6 del periódico *El Foro*. El primero contiene, además de la seccion oficial, un artículo de D. Pablo Cardellach, titulado: «La mujer y sus privilegios legales», un pliego de «Decisiones del Consejo Supremo» y la primera entrega de los *Códigos romanos*. El segundo, tambien independientemente de la seccion oficial, jurisprudencia practica, noticias, etc., un artículo de D. A. Aracil Gomez sobre la siguiente cuestion: «¿La prostitucion pública, es un mal remediable ó necesario? ¿Es conveniente ó nó su reglamentacion?», y la primera entrega del Sr. Vives y Cebriá, titulada: *Usatges y demás derechos de Cataluña*.

—En la última noche los serenos de la Barceloneta sorprendieron á dos muchachos que iban cargados con sacos llenos de algodón, los cuales los abandonaron en el suelo al emprender rápidamente la fuga, probablemente para no tener que responder á las preguntas que se les dirigieran en nombre de la Autoridad.—Han sido puestas á disposicion de la última dos mujeres acusadas del hurto de varios cestos llenos de salchichones.

—Se ha dicho de público que en la mañana de ayer, por disposicion del Juzgado del distrito de San Pedro y por consecuencia de ciertos procedimientos criminales, se habia procedido á la exhumacion del cadáver de una persona que falleció hace cosa de un mes.

Por la Redaccion el secretario: MELCHOR ALZÓ.

Los vapores-correos de Lopez salen todos los miércoles para Alicante y Málaga y todos los domingos para Alicante, admitiendo carga y pasajeros.

LA BENEFICIOSA.—Caja general para colocar economías y capitales. Plaza Real, n. 10, piso 2.º, y en Gerona, D. Joaquín Francisco Palahí.

LOS DEBATES SOBRE LA CUESTIÓN ITALIANA EN FRANCIA.

En Inglaterra los diputados católicos, conservadores ó no conservadores, condenan la conducta del Piamonte, del ministro de Negocios extranjeros británico y del Emperador de los franceses, y las conquistas por aquel hechas á las que llaman unidad italiana: todos quieren la libertad y la independencia de Italia, con la Confederación, sino puede alcanzarse de otra manera sin violar el derecho y la independencia del Jefe de la Iglesia. Los diputados que defienden, ó mejor que no condenan la unidad italiana, son los diputados no católicos: la aceptan como quiera que se haya verificado, por que en ella ven una aliada de Inglaterra y las ideas religiosas y políticas de la misma; la quieren por que en favor de la misma ha hecho ahora no pocas manifestaciones el pueblo inglés, y antes las había ya hecho contra el Papado. Los primeros acusan, los segundos disculpan; los primeros denuncian las infracciones del derecho y de la moral, los segundos esponen causas atenuantes de aquellas; los primeros califican, y bien severamente á la verdad, los segundos explican; los primeros hablan de las naciones independientes, del derecho de gentes, de los tratados, los segundos dicen «cuando nosotros aparecimos en la escena, los tratados no existían, estaba encendida la guerra civil, habia una revolución que queria lo que quiere el pueblo inglés, destruir el poder del Papa, y elevar la monarquía y el sistema representativo; que honraba y engrandecia nuestras obras.»

«Es de notar, dice algun partidario del Piamonte, que el movimiento italiano ha sido conducido por el partido moderado.» «La Italia rompe sus ataduras y se agrupa al rededor de un soberano constitucional bajo el estandarte de la libertad, dice otro despues de haber citado las palabras de un despacho del conde de *Cavour*, en que dice que el Piamonte es el representante del principio monárquico que ha desaparecido en Italia por la venganza popular.» Ha sido el Austria, dice *Glagstone*, quien ha formado la unidad italiana. «En lugar de considerar una agregacion casual de Estados que habian de ser gobernados por sí mismos é independientemente de los demás, infiltró con las armas y con los tratados una perfecta unidad así en los principios de gobierno como en su espíritu desde un confin á otro de la Peninsula..... El Austria basó toda su política en la necesidad de asimilar todo el espíritu de gobierno en cada Estado de la Peninsula y ponerlo bajo la dirección de un solo poder motor.—Estos poderes enemigos de la Italia le han hecho olvidar los sentimientos locales fuertemente arraigados en ella. Todos los celos, todas las hermosas tradiciones, todas las estrechas miras de localidad han venido á confundirse en un solo deseo—en el deseo que ha salido de la invencible necesidad de su conservación moral (*self-preservation*). El pueblo de Inglaterra ha dirigido fervientes votos al cielo, para que triunfase. Si, juzgándose los sucesos italianos y defendiendo la política inglesa en ellos, defiendense sentimientos, intereses y doctrinas inglesas: hay en esto algo laudable y grande. Hay otra cosa mas grande todavia ante nuestros ojos que lo espuesto, que cualquiera que sea la opinion que se defienda, los ataques y alabanzas no llegan á otros que á los ministros responsables. Decimos alabanzas; hemos calificado mal; habiamos de decir apoyo, aprobacion de la política exterior, porque en verdad no hemos visto ninguno de estos himnos que en las cámaras francesas se han cantado al Emperador. Las nacionalidades, el pueblo en la buena acepcion de la palabra, no son como los partidos, vocingleros.»

Veamos ahora los discursos de los partidarios de la unidad italiana en Francia, de los mas altos, de los que mas activamente han contribuido á ella, en la apariencia por lo menos; veamos el *chef d'œuvre* de los mismos, el discurso del principe Napoleon. ¿Dice algun orador partidario del poder temporal del Papa y de la libertad é independencia italiana algo, muchísimo menos de lo que dijeron los oradores ingleses católicos, y que hemos dado á conocer á nuestros lectores? El principe Napoleon le contestará empezando su discurso diciendo: «Habeis podido juzgar de la violencia del folleto que nuestro honorable colega os ha leído. Emanaba evidentemente de un santo concilio legitimista y clerical, porque no hace mas que reproducir los argumentos desenvueltos muchos meses há en los periódicos que representan este partido, y en las pastorales de ciertos

obispos de los que no hablaré aquí por que hay uno que está sometido al Consejo de Estado.» ¿Ha hablado algun otro orador de las palabras de simpatía que ha escrito el Emperador en el discurso que llamamos aquí de la Corona? El príncipe Napoleón dirá que no son palabras de simpatía, sino de alta conveniencia en favor de un soberano desgraciado, y trazará cuadros de la familia borbónica en que la deslealtad y las discordias interiores abundan, citando hechos pasados y presentes, como los de San Carlos de la Rápita, y dirá que si pueden existir divergencias en la familia imperial en tiempos bonancibles, hay la mas perfecta armonía y concordia en tiempos de peligro.» Si en el porvenir, dice, vienen días de desgracia, la historia no tendrá que registrar una traición, como en la casa de los Borbones, y siempre los Napoleones formarán un solo grupo para resistir el enemigo comun.»—Y prolongados aplausos y bravos coronaron estas palabras del orador. ¡Oh! con ellas está asegurada la prosperidad de la Francia, y la tranquilidad de Europa!

Las censuras ó dictérios á los reyes caídos, las alabanzas al Rey del Piamonte y al Emperador, el desprecio de los tratados, algunas citas de su tío Napoleón I, y algunas muy pocas observaciones sobre la utilidad para la Francia de la unidad italiana fundada por el sufragio universal llenan el resto del discurso del príncipe Napoleón. «La anexión de la Saboya y Niza segun él, han sido los hechos mas gloriosos de los tiempos modernos.—Jamás el principio de la anexión ha sido mas justamente aplicado que en estas provincias.—El gobierno que podía tener algun sentimiento en separarse de la cuna de su familia ha guardado una conducta muy leal. No ha creado embarazos á la Francia, ha reconocido que hacia su deber y que pagaba una deuda de gratitud á una grande nacion aliada.»—Los tratados segun el propio príncipe no existen sino para los débiles. «Es una gloria del Emperador Napoleón III haberlos rasgado y haber dejado á otros gobiernos que le han precedido la triste vanidad de contentarse con maldecirlos. El (el Emperador) no se ha parado en barras; los ha rasgado con la punta de su espada.»

Aduce luego varias citas de despachos diplomáticos y del diario de Santa Helena para dar á entender ora que las varias naciones, aun las que «no piden mas que besar los pies del Soberano Pontífice y sostener su poder temporal», ninguna objecion hicieron á la política del Emperador, ó trató de atrapar esta ó aquella algunos de los despojos del poder temporal del Papa, ora que éste ha sido siempre mas cuidadoso de su poder temporal que del espiritual. «No os coronaré, (se refiere á Napoleón primero) dice: pero se trata de lo espiritual, cedo.—No comulgais; es esto de lo espiritual, cedo. Se trata de las Legaciones; en cuanto á esto me agarro á ellas sobre todo.» Estrañamos en verdad que no haya citado otro hecho mas palpitante, mas de nuestros días, el apadrinamiento del príncipe imperial. Verdad es que al lado de este hay las pretensiones del actual Emperador de ser coronado por Pio IX, anunciadas en los periódicos, pero que hasta ahora no hemos visto realizadas, y que el discurso del príncipe Napoleón nos haria creer que habrian sido motivo de graves resentimientos.

Y sigue el príncipe Napoleón citando pasajes del memorial de Santa Helena, y haciendo aplicaciones á los tiempos presentes. «Que sepa (son palabras del memorial), dice, (Roma) que cualquiera que sea el partido que yo tome tengo seiscientos mil franceses que en todo caso marcharán como yo y por mí; las gentes del campo, y los trabajadores no conocen á otro que á mí y en mí han depositado una confianza ciega. El partido prudente ó ilustrado de la clase media, los que cuidan de sus intereses y buscan la tranquilidad, me seguirán; no le quedará mas que la clase murmuradora que á los ocho días le habrá olvidado y buscará otro objeto.—El Emperador (son aplicaciones del Príncipe) puede decir hoy lo mismo: la clase murmuradora, son los periódicos legitimistas y los obispos entregados al Consejo de Estado.» A estas citas siguen otras sobre que la corte de Roma se habia hecho centro de intrigas, y que se habian suprimido todas las cofradías religiosas allá en tiempos del primer Napoleón.

Ya antes habia manifestado que la corte de Roma, sabiendo que habia de obtener el permiso para el general Lamoricière para capitanear sus bandos (sic) no lo hizo, y de ello, apoyado en un despacho del embajador francés en Roma, deducia que habia tratado la corte de Roma de dar un desaire á la Francia, y habia hablado de no sabemos que intrigas legitimistas con los voluntarios que se alistaron en el ejército pontificio, y recibió el Papa «y habia buscado en las proclamas de Cialdini frases para lanzar á un ilustre general francés y al subteniente belga hecho ministro de la Guerra», un desprecio que no merecia su importancia, si la tienen, ó tributarles un honor de que no son dignos, si por su valía no merecen las iras imperiales. ¡Ah! cuando el Papa accede, se le echa en cara su debilidad; si muestra independencia y dignidad, se le llama hostil á la

Francia; cuando no se hallan hechos en lo presente para apoyar todo lo que se quiere decir, se buscan ejemplos históricos, se citan los memoriales de Santa Helena! ¿Quién sabe los comentarios que hubiera hecho el príncipe Napoleón á las debilidades del gobierno del Papa, si hubiese accedido á todos los deseos de la política imperial, cuando le hubiese convenido desenvolver estos temas de *bourdonan*, como él dice, á los que parece untanto aficionado.

El dice sin embargo, al ocuparse de la necesidad de quitar al Papa todo el poder temporal, ó sea de que sea reducido á primer Obispo de los Obispos piemonteses, «no me dará por un modelo de catolicismo; pero he nacido en la religion católica y tengo derecho de hablar de catolicismo, como vos, y tanto como vos (Mr. Larochejaquelin).» Es preciso confesar con todo que aquellos que no han nacido en un país católico, sino protestante, y que lo son por convicción y no por nacimiento; aquellos que no impiden por sus ideas políticas desembarcar en su patria, ni á grandes ni á pequeños; aquellos que no arrojarían *bien et bel*, como dice el príncipe Napoleón á los legitimistas ó republicanos exaltados, que desembarcasen en las costas de su patria; aquellos que dejan publicar tantos periódicos como se quieran publicar, y les dejan hablar sin miedo de las advertencias y supresiones; aquellos en fin que no solo representan los principios de 1789, sino las ideas y los sentimientos de su país, no dicen lo que ha dicho el príncipe Napoleón: ya lo han visto nuestros lectores en los extractos que hemos hecho de los discursos de los oradores católicos que se han pronunciado en el Parlamento inglés. Pero ni aun los partidarios del movimiento italiano, protestantes, han manifestado lo que ha tenido por conveniente manifestar el príncipe Napoleón: pues todos se han hecho un deber de tributar un homenaje de respeto al actual Pontífice, y si han denunciado faltas, abusos, vicios en mayor número que el príncipe Napoleón, han sido vicios de la organizacion y no de las personas como hemos dicho algun otro día.

Allá en Inglaterra se habla muy fuerte, muy enérgicamente contra este poder extranjero como llaman al poder del Papa; se dice por alguno que el papado ha sido enemigo del progreso, y se celebra su ruina. Se declama contra el principio, pero no se cuentan las entretenidas historias que rebuscó el príncipe Napoleón con su derecho de haber nacido en el catolicismo y poder hablar de él como otro cualquiera. Verdad es que tampoco en Inglaterra ni los amigos del movimiento italiano, ni los enemigos del mismo, que son, como hemos visto, todos los diputados católicos, han dicho lo que ha dicho el príncipe Napoleón de los tratados y de los Borbones y de todos los reyes de derecho divino, como él llama, no sabemos si por desprecio ó por envidia, á los que no son hijos del sufragio universal. Verdad es que en Inglaterra nadie ha hecho la apologia del quebratamiento de los tratados; y si se han citado del gobierno de Nápoles hechos que no ha citado el príncipe Napoleón, nadie ha insultado á los que no podían defenderse; nadie ha hecho propaganda contra las personas, nadie ha llevado hechos no políticos á los debates. Se ha condenado el sistema, pero se han respetado las personas.

Es que en Inglaterra en el movimiento italiano se ve el triunfo de sentimientos ingleses, es que defendiéndose, ó explicando la revolucion italiana se defienden doctrinas. Mas el príncipe Napoleón al defender la revolucion italiana, en todas sus manifestaciones y tendencias defiende los derechos de las nuevas dinastías, de estos *dernière venu*, que vienen á representar los principios de 1789, como él decía, contestando á *Larochejaquelin*; viene á defender la necesidad de cambiar las viejas dinastías, ó darles como á Victor Emanuel el bautismo del sufragio universal, para que tengan las naciones un Rey responsable como el presidente de la República, cuando se trate de alabar su política, y un Rey santo, sabio, inviolable, cuando se trate de censurarla, como en Inglaterra y en España se censura la política del gobierno; viene á defender lo que condenaba Gladstone en el Austria; la idea de constituir la raza latina bajo la direccion de un solo poder motor á voluntad y semejanza de la Francia regida por un monarca hijo del sufragio universal y al que siguen seiscientos mil franceses que marcharan como él y por él.

E. REYNALS Y RABASSA.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 3 de abril.

Por fin los progresistas puros romperán los primeros el fuego contra el ministerio en la cuestion de política interior. Esta iniciativa es sumamente favorable al gobierno, que al paso que perderia mucho con que el ataque comenzase por hombres salidos de

sus filas, ganará con verse combatido por los puros, porque ante sus embates se afiñarán naturalmente en torno de su bandera los amigos entusiastas como los amigos tibios. Los ministros así lo reconocen, y miran como una cosa providencial el aplazamiento del señor Rios Rosas, y hasta su mal de garganta. Aquí en esto como en todo se ve la feliz estrella del duque de Tetuan, estrella que en las cuestiones de Hacienda le proporciona impugnadores como el señor Fernandez Vallejo, y en los debates sobre la política antagonistas como los puros, que despues de haber hecho tantas ediciones de sus cargos en discursos, periódicos y almanques, poco nuevo tendrán que decir.

Tambien se anunciará muy pronto, por el señor Olózaga probablemente, una interpelacion sobre política exterior. El jefe de los puros quiere, segun me dicen, anatematizar la conducta de nues ro gobierno cerca de la corte de Nápoles, atribuye á la influencia del señor marqués de Lema la política reaccionaria y la resistencia de Francisco II, y pretende que el baron Tecco ha presentado, sin obtener satisfaccion, una tras otra nota á nuestro gobierno, quejándose de lo mucho que se inclinaba la política del gobierno español en favor de la causa de la familia Real de Nápoles.

Tendremos pues de nuevo sobre el tapete las cuestiones de política interior y la de política exterior, y se paralizará un tanto el debate de la anhelada ley de imprenta y el de la de Ayuntamientos, que debe presentarse el lunes. Lástima que el calor ó las circunstancias de Europa se echen pronto encima y tengamos que decir de nuestra legislatura aquellos versos de Iriarte:

Y en estas disputas

llegaron los perros,

y pasemos otro año sin completar la organizacion provincial y municipal y la ley de imprenta.

Ya dije á Vds. ayer que la sesion del Congreso de hoy debia emplearse toda en los dictámenes de la comision de peticiones. En efecto, no se ha hecho otra cosa, y la peticion que ha dado lugar á un debate mas prolongado, ha sido una en que el Ayuntamiento de Lérida solicita el nombramiento de una comision que, previos los necesarios antecedentes, proponga la construccion de un ferro-carril subvencionado por el Gobierno, que partiendo de Cervera á Lérida, y pasando por Balaguer, Tremp, Sort, Esterri y Alós, vaya á penetrar en Francia por Coll de Jou. Proponia la comision que se declarase que no habia lugar á deliberar sobre esta peticion, que calificaba de imprecendente; pero el señor Madoz se ha constituido en abogado del Ayuntamiento de Lérida, y ha obtenido de su correligionario el señor Ruiz Zorrilla, que formaba parte de la comision, que se varie la fórmula, diciendo que se tenga presente en tiempo oportuno. Apenas el señor Polanco ha oido que se trataba de un ferro-carril que debia penetrar en Francia, se ha levantado á repetir lo que dijo hace pocos dias sobre la necesidad de no perder de vista las condiciones de la defensa militar del territorio, y al efecto se ha ocupado de los gastos hechos por todas las naciones, y especialmente por Francia, para atender á la defensa militar de sus fronteras, así como recientemente por la Inglaterra, que á pesar de ser la nacion de mas poderosa marina del mundo, ha gastado recientemente 900 millones en fortificar sus costas.

Otra peticion viene despues que va á provocar de seguro animada controversia. Me refiero á la del Ayuntamiento de Barastro que solicita la prolongacion del ferro-carril de Madrid á Zaragoza hasta el Pirineo central con preferencia al de los Alduides. El señor Salamanca está hoy mas tiempo que el de costumbre en el Congreso como quien espera algun debate en que tenga precision de intervenir.

El señor Pacheco ha pasado anteayer al Real palacio de Aranjuez á ofrecer sus respetos á SS. MM. á quienes todavia no se habia presentado despues de su regreso de Méjico. La acogida fué tan cordial y cariñosa como era de esperar. Despues paso nuestro embajador á ver al señor Calderon Collantes con quien conferenció largo rato, acordando con el los documentos que debian presentarse á las Cámaras, y los que debian omitirse de los relativos á la cuestion de Méjico. El señor ministro de Estado invitó á su mesa al señor Pacheco. Una desilusion mas para las oposiciones.

Hasta ayer muy tarde no presentó el señor Ugarte su voto particular sobre el ferro-carril de San Juan de las Abadesas. Son las seis de la tarde y ahora se empiezan á repartir los primeros ejemplares de ese voto.

En el propone y pide al Congreso se digne acordar vuelva al gobierno de S. M. el proyecto de ley presentado, para que con sujecion al que voten las Cortes sobre ferro-carriles de explotacion de cuencas carboníferas, y ampliándose por medio de una comision especial científica el examen y estudios de la cuenca de San Juan de las Abadesas,

y completándose en las direcciones de San Juan á Granollers por Vich, de los criaderos á Besalú, Gerona y Rosas, y del mismo San Juan á Manresa, los estudios de las respectivas vías de transporte propuestas segun los sistemas que se consideren mas convenientes, proponga á los Cuerpos colegisladores en vista de los resultados que estos estudios y los de la cuenca carbonifera ofrezcan sobre los precios de transporte de los carbones y de su venta en los puntos de produccion, de exportacion y de consumo, la via que se considere mas conveniente para la colocacion de aquel combustible en sus mercados con toda la abundancia, seguridad y baratura que las condiciones de dichas minas permitan.

Si se ha de hacer todo lo que propone el señor Ugarte antes de realizarse el ferrocarril de San Juan de las Abadesas, pareceme que hay tela cortada por mucho tiempo.

El dictámen de la comision sobre la ley de imprenta lo inserta la *Epoca* de hoy. Y á propósito de este proyecto, se vé un diputado, el señor Polo, que me dicen le vá á combatir por que en su juicio lleva el liberalismo á la exageracion. ¿Qué dirán á esto las oposiciones que le combatirán por reaccionario?

Se me olvidaba decir á Vdes. que á primera hora el señor Figuerola ha interpelado al gobierno por las frecuentes recogidas que sufren los periódicos, de una de las cuales ha sido victima el *Clamor* de hoy por reproducir un documento suscrito por el Padre Claret. El señor ministro de la Gobernacion ha contestado al diputado catalan encastillándose en lo susceptible que es nuestro pueblo en materias religiosas. El señor Alvarez Bugallal, fiscal de imprenta, estaba presente pero no se ha dado por aludido.—N.

Paris 6 de abril.

Ahora no puede haber ya la menor duda; conforme esperaba, se ha hecho la justicia que merecia al inalicable manifiesto del principe Murat. Bien podemos decir que la prensa ha estado unánime en clamar contra esas ridiculas pretensiones que nada justifican. Napoleon I en circunstancias muy distintas de las actuales, juzgó el reino de Nápoles de un modo que no puede servir de titulo de gloria á Mr. Luciano Murat. Veá V. á propósito un párrafo del Memorial de Santa Elena, que Mr. Luciano Bonaparte parece haber dado al olvido. Dice asi:

«Es imposible concebir torpeza mayor que la proclama de Murat. En ella se dice que ha llegado el tiempo de escoger entre dos banderas, la del crimen y la de la virtud. Mi bandera era la que calificaba de bandera del crimen; y Murat, hechura mia, el marido de mi hermana, el que me lo debe todo, que no hubiera sido nada sin mí, que á mí me debe el ser conocido, es quién escribió estol Dificil es abandonar el infortunio con mas brutalidad ni correr con menos pudor ante una nueva fortuna.»

A este mismo propósito decia ayer la *Patria* que era imposible que el Emperador pudiese abandonar todos los resultados de su politica en Italia y neutralizar su obra de adhesion, sosteniendo una causa tan injusta como la de ese absurdo pretendiente.

Bastantes elementos de disidencia tiene ya la Italia para que sea necesario aumentárselos prestando un apoyo poderoso á una causa imposible en la práctica. Pero todo esto vale poco la pena al lado de la cuestion de Roma. Dificil es decir cuál de las soluciones propuestas prevalecerá: acaso ninguna. A todo esto debo añadir sin embargo que se han hecho los mayores esfuerzos en Italia y en Paris para procurar la reconciliacion entre las cortes de Roma y de Turin: hasta el presente empero no se ha obtenido resultado, y no es probable que se obtenga.

Segun le anuncié, ya habrá V. visto que se ha formado una comision para pedir que continúe la ocupacion francesa en la Siria. Esta comision va á promover el envio de esposiciones, y ya hoy se ha remitido á todos los periódicos una carta suscrita por los mas influyentes individuos de la comision al objeto de recoger firmas. No sé de qué modo tomará el gobierno la cosa, sobre todo ahora que parece tan resuelto á no hacer nada que pueda alarmar la susceptibilidad inglesa.

A este deseo se atribuye el haberse puesto término á la comision de Mr. Russell que debia fundar un establecimiento á orillas del mar Rojo. Asi, pues, no me ha sorprendido el ver desmentida la noticia de la salida de la escuadra del almirante Paris para la Siria. La escuadra de evoluciones no ha salido de Tolon; no partirá hasta la segunda quincena de abril, para dar principio á sus maniobras.

Corre la voz de que el mariscal Canrobert será nombrado para el mando en jefe de la guardia nacional de Francia, que será reorganizada en todo el imperio como en 1813.

Me escriben de Rusia que el Czar tiene intencion de intervenir en las fronteras de la India y tomar á Somarkanda para base de operaciones.

Corre la voz de que se van á armar las islas de Hyeres: se envían allá algunos cañones.

Los *Estudios contemporáneos* que se habían interrumpido por haber sido preso Mr. Prevost-Paradol, vuelven á publicarse de un modo brillante. Mr. Odilon Barrot acaba de escribir para esta coleccion un trabajo muy notable, en que ataca la centralizacion. En mi concepto, y creo que es exacto, la centralizacion ha sido la causa de todas las revoluciones que han agitado la Francia, y mientras la centralizacion se conserve, no podrá fundarse cosa alguna duradera. Es preciso acostumbrar á la Francia á la libertad, y para esto conviene descentralizarla. El mejor medio consiste en proceder dando mas amplias atribuciones á las municipalidades, que no son mas que una familia considerada en mayor escala. Permittedo á estas pequeñas aglomeraciones de hombres gobernarse á sí propios, se les infundirá paulatinamente el gusto de la libertad política, único que dá gloria y estabilidad á las sociedades.

El citado escrito en que se desenvuelven estos grandes principios, está redactado con una notable elevacion de miras y una imparcialidad que no era de esperar de un hombre perteneciente á los antiguos partidos.

Lord Elgin que se encuentra en Viena, procedente de la China, asistió el lunes de Pascua á un banquete en casa del embajador de Francia.—P.

Nueva York 21 de marzo.

(De la Crónica.)

El Presidente Lincoln ha hecho en los últimos días los siguientes nombramientos diplomáticos:

Mr. Charles Francis Adams, ministro en Inglaterra.—Mr. William L. Dayton, en Francia.—Mr. George P. Marsh, en Italia.—Mr. Anson Burlingame, en Austria.—Mr. James W. Webb, en Turquía.—Mr. Bradford R. Wood, en Dinamarca.—Mr. Henry S. Sanford, en Bélgica.—Mr. Thomas Corwin, en Méjico.—Mr. J. Crosby, en Guatemala.

Con escepcion de Mr. Webb, todos estos señores han aceptado el nombramiento, y hoy se dice que hasta Mr. Corwin aceptará la legacion de Méjico, no obstante lo poco dispuesto que á ello estaba. Todos los individuos nombrados para representar á este país en las principales córtes de Europa gozan aquí de excelente reputacion y han figurado de una manera distinguida en la política nacional. Se cree generalmente que Mr. Lincoln ha tenido singular lino para escoger á los que han de representar á su gobierno en el extranjero.

—Sábase ya de positivo que Mr. Cassius M. Clay es quien ha de pasar á Madrid en calidad de Ministro de los Estados Unidos, para reemplazar á Mr. William Preston.

Noticia de los fallecidos el día 8 de abril de 1861.

Casados 2	Viudos »	Solteros 1	Niños 3	Abortos »
Casadas 1	Viudas »	Solteras »	Niñas 1	
Nacidos:		Varones 1	Hembras 2	

REMITIDO.

San Felú de Guixols 6 de abril.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*.

Muy señor mio: Conozco que aun en poblaciones de escasa importancia, donde los acontecimientos dan poco que hacer al que se constituye corresponsal de algun periódico, es enojosa y desapacible dicha tarea.

Intento relatar los hechos con la claridad y despreocupacion propias del mas imparcial y desinteresado cronista; pero esto no obsta para que á veces se quieran tergiversar mis escritos, y á falta de razones emanadas de la buena lógica, se desfigura lo que digo para combatir con holgura.

En mi comunicacion del 27 del pasado mes de marzo, ateniéndome á los trabajos de la nueva carretera que aquí se abre, dije: «temese en esta que no entorpezca la marcha de lo que se hace para abrir la citada via, la oposicion y disgusto que demuestran varios pueblos» porque se intenta que el tal camino pase por Llagostera.» Esto dije por ser cierto, como lo es, que será mas larga y costosa la tal carretera en el caso de que desviándose de la línea recta toque á la pequeña villa que he citado. Sin embargo, he leído en el remitido de Llagostera, inserto en ese apreciable *Diario* del 4 corriente, una infundada oposicion á cuanto manifesté, y una alteracion completa del sentido natural de mis palabras.

No atribuí (según afirma el comunicante de Llagostera) la calma y paralización que se notan en los trabajos de nuestra carretera al disgusto ni á la oposicion que demuestran varios pueblos, sino que deje presentir la posibilidad de que en lo porvenir contribuyesen tales motivos á turbar ó impedir la continuacion de una obra tan útil y necesaria.

Y no contento con esto, se planea y lamenta el autor del remitido á que contesto, porque usó el «túpido velo del anónimo» en mis cartas. Anda en esto tan desacertado como en lo de

más; pues que nada aparece en los diarios sin estar firmado por una ú otra persona; sino que es uso establecido el que no aparezca el nombre de los corresponsales en las comunicaciones en las que no son ellos parte interesada.

Doy por terminado este incidente, sintiendo molestar á Vd. y la atención del público por tan trivial y pequeño asunto.

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redacción, MELCHOR ALIÓ.

Gobierno de la provincia de Barcelona.—Sección de Hacienda.

La Dirección general de Loterías, en telegrama recibido en la tarde de hoy, me dice lo siguiente:

«En la extracción de hoy han salido agraciados los números siguientes:

37—69—28—79—25.»

Lo que se anuncia en el *Boletín oficial* de la provincia y periódicos de la capital para conocimiento del público; advirtiéndose que los premios solo se pagarán con presencia de los cinco extractos que remita la Dirección general de Loterías. Barcelona 8 de abril de 1861.—Ignacio Llasera y Esteve.

Autorizada la Sociedad de emulación y fomento de Sevilla por Real orden de 21 de enero último para celebrar una rifa dedicada á la erección de un monumento al inmortal pintor Bar. domé Estévan Murillo, y deseando la misma que todos los pueblos de la monarquía puedan contribuir á la realización de un pensamiento que á la par de ser un justo y merecido homenaje de admiración al célebre Murillo, sirva de poderoso estímulo para el fomento de las bellas artes, ha remitido á esta provincia 330 billetes de la mencionada rifa que se ha de celebrar en Madrid el 24 del actual.

Convencido de que no será estéril el llamamiento de la Sociedad de Sevilla para que esta provincia contribuya á la construcción de un monumento verdaderamente nacional, lo pongo en conocimiento del público, participándole que los expresados billetes están de venta en todas las Administraciones de Loterías de esta capital á 19 rs. uno; debiendo advertir que el día 14 del actual se cierra indefectiblemente el juego.

Barcelona 8 de abril de 1861.—Ignacio Llasera y Esteve.

Anuncios judiciales.

En virtud de lo mandado por el Tribunal de Comercio de esta ciudad y su partido, con auto de veint^o y dos de marzo próximo pasado, dado en méritos de los que D. José Dotras hermanos siguen contra los hermanos D. Joaquín y D. Miguel Tosquellas, se subasta por el término de veinte dias toda aquella casa propia de dichos hermanos Tosquellas, sita en el pueblo de Tayá, y lugar llamado «Sot den Arnau», cuya casa consta de aposentos bajos y primer piso, y tiene en frente un pedazo de terreno que unido al que ocupa el edificio forman por junto tres solares: queda señalado para el remate el día treinta del actual, á las doce de la mañana, en la escribanía del referido Tribunal, sita en el primer piso de la casa Lonja, la cual se adjudicará en el acto á favor del mayor postor, si el ofrecimiento fuese admisible con arreglo á los pactos de la taba que se halla de manifiesto en la misma escribanía, y obra además en poder del subastador Francisco Vila, Barcelona 6 de abril de 1861.—Por mandado de su señoría, José Manuel Planas, escribano-secretario.

—En virtud de auto de treinta de marzo último, acordado por el señor don Francisco Larráz, juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta ciudad, en méritos de la causa criminal que se sigue contra Juan Galindo Rico sobre suplantación de firma del Alcalde de barrio de la Barceloneta, don Mariano Gely, en una certificación de conducta que se supone librada por él mismo; Se cita á unos muchachos que sobre las diez de la mañana del veinte y tres del citado mes de marzo se hallaban jugando á la pelota en el portal de la casa del expresado Alcalde de barrio, para que en el término de segundo día se presenten en la Sala de Audiencia del indicado juzgado, plaza del Duque de Medinaceli, número cuatro, piso tercero, para una diligencia de justicia. Barcelona dos de abril de mil ochocientos sesenta y uno. Por disposición del señor juez y ausencia del escribano don Ignacio Ferrán, Fernando Ferrán, escribano.

—D. Romualdo Morlín, juez de primera instancia de la ciudad y partido de Mataró.—Por el presente prevengo á cualquiera persona que tenga en su poder ó sepa el paradero de la primera copia de las siete escrituras de confesion otorgadas, la primera en poder de Francisco Daqui, otro de los escribanos de la bailía general de Cataluña, en veinte y ocho de julio de mil seiscientos sesenta y cuatro, por Isidro Cabot de Munt, labrador de la parroquia de San Andrés de Lievaneras, de todo el manso Cabot de Munt, con todas sus tierras y pertenencias, sito en la espresada parroquia, con declaración de que el citado manso, con su gleba y tierras reconocidas y otras piezas de tierra de pertenencias de dicha gleba, se tenía en dominio y alodio de S. M. La segunda hecha por Francisco Noms, labrador de la propia parroquia á favor igualmente de S. M., de cuatro piezas de tierra en la misma sita, siendo una de ellas de tenuta siete jornales de hombre, radicada en el lugar nombrado «Las figuerotas», que se tenía por los herederos ó poseedores del manso Cabot de Munt, á cierta prestación de frutas, cuyos herederos ó poseedores la tenían en dominio directo y alodial de S. M., cuya escritura fué otorgada por él ante el propio don Francisco Daqui, en tres de agosto de mil seiscientos sesenta y cuatro. La tercera otorgada tambien por ante el mismo Daqui, en cuatro del propio agosto del precitado año, por Dionisio Alsina, labrador de la misma parroquia, de una pieza de tierra de ocho jornales de cavadura, pertenecientes al mismo manso Cabot de Munt, y de otras dos piezas de tierra de otras pertenencias, tenidas tambien en dominio directo de S. M. La cuarta otorgada por ante el propio notario Daqui, en veinte y uno del propio referido mes y año por Jacinto Cabot, sastre de la misma vecindad, de una pieza de tierra de diez cuartanes de trigo de sembradura, de pertenencias igualmente del mismo manso, asimismo tenido en dominio directo y alodial de S. M. La quinta otorgada en poder de otro de los escribanos de la bailía general de

Cataluña en diez de setiembre de mil seiscientos setenta y cinco, por Antonio Sanz, del dominio directo á favor de S. M., de una pieza de tierra de ocho jornales de cavadura en San Andrés de Llevaneras, que le había establecido á primeras cepas Isidro Cabot de Munt. La sexta hecha por Antonio Alsina del dominio directo á favor también de S. M., de una pieza de tierra de ocho jornales de cavadura que poseía á primeras cepas en la mencionada parroquia Isidro Cabot de Munt, en el lugar denominado «La plana de Cabot de Munt», cuya escritura pasó por ante uno de los escribanos de la propia bailía general en veintá y cuatro de mayo de mil seiscientos setenta y nueve; y últimamente otra por los consortes Juan y Mariana Vidal y Maudri, á favor igualmente de S. M. del dominio directo de una pieza de tierra de diez jornales de cavadura que poseían en «La plana de las figucretas» de la misma repetida parroquia á la prestación del censo del manso Cabot de Munt; las presente en este juzgado, ó en su caso manifieste su paradero dentro del término de nueve días, en méritos del expediente que se está instruyendo á instancia del promotor fiscal de este juzgado en representación del Real Patrimonio, sobre habilitación de las segundas copias de las indicadas escrituras que ha presentado á primeras; pues pasado aquel término sin haberlo verificado, se acordará á la espresada habilitación. Mataró veinte y seis de marzo de mil ochocientos sesenta y uno.—Romualdo Morlán.—Por su mandado, Ramon Font, escribano. 13

—Don Francisco Nuñez Gaona, caballero gran cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica, brigadier de la Armada y comandante militar de Marina de este tercio y provincia.—Por el presente primer pregon y edicto, cito, llamo y emplazo á Francisca Fontdecaba, para que dentro del término de nueve días contaderos desde hoy en adelante, se presente en este Juzgado, á fin de recibirle declaración indagatoria y oírle á su tiempo en defensa en méritos de la causa criminal que contra la misma se instruye sobre usurpación del estado civil de Isabel Fontseré; bajo apercibimiento que de no verificarlo, se seguirá dicha causa en su rebeldía, parándole el perjuicio que haya lugar.—Barcelona tres de abril de mil ochocientos sesenta y uno.—Francisco Nuñez Gaona.—Por mandado de S. E. Pedro Martí de Fortuny. 9

—Juzgado de primera instancia de Tarrasa.—D. Francisco Galicia de Junqueras, juez de primera instancia de la villa de Tarrasa y su partido.—Por este tercero y último pregon y edicto, cito, llamo y emplazo á Jaime Blavía y Ramon Escudé, para que dentro del término de nueve días, contaderos de desde el día de hoy, se presenten de rejas adentro en las Cárcelcs nacionales de esta villa, para recibirles declaración indagatoria y oírles á su tiempo en defensa, en méritos de la causa criminal que contra los mismos se instruye sobre robo de dinero y mercancías; bajo apercibimiento no verificándolo de seguir adelante la instrucción de dicha causa, sin mas citales y emplazarles, y de entenderse con los estrados del juzgado las notificaciones y demás diligencias que deban hacerse á los mismos. Dado en Tarrasa á primero de abril de mil ochocientos sesenta y uno.—Francisco Galicia.—Por disposición de S. S., Juan Carreña, escribano. 12

Anuncios oficiales.

Alcaldía correjimiento de Barcelona.—Pablo Rañé y Saperia, soldado del batallón provincial de Llerena, que se halla con pase en esta capital, se servirá presentarse en esta Secretaría para un asunto urgente. Barcelona 6 de abril de 1861.—José Santa-Maria. 12

—Caja de ahorros de Sabadell.—Han ingresado en este día 7,400 reales, procedentes de 26 imposiciones, siendo siete el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 339 reales, á petición de 3 interesados. Sabadell 7 de abril de 1861.—El director, Pedro Oliver. 12

Durante el presente mes deben asistir al despacho de la caja, en el concepto de vocales de turno, don Pedro Bulbena y D. Pedro Casanovas. 12

RIFA DE LA CARIDAD.==SORTEO 14

Suertes ordinarias.

NUMS.	DS.	NUMS.	DS.	NUMS.	DS.	NUMS.	DS.
24811. . .	600	36104. . .	20	36448. . .	16	16148. . .	16
27120. . .	40	30657. . .	20	11425. . .	16	22576. . .	16
36830. . .	35	36719. . .	16	26979. . .	16	7865. . .	16
5151. . .	30	41506. . .	16	11215. . .	16	38978. . .	16
5122. . .	20	7290. . .	16	16057. . .	16	41789. . .	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 22 id. el 48622.

267	7942	12569	17622	22403	29079	33548	37870	42370	47357
951	9237	12648	17664	22675	29190	33614	37885	42385	47597
2564	9868	12731	17703	22738	29687	33801	37953	42647	47663
3992	10415	13119	17877	23316	29750	33933	38288	43087	48029
4658	10416	13195	18030	25020	30283	34373	38872	43208	48115
3792	10755	14008	18117	25079	30794	35227	39094	43389	48210
6094	11073	14312	18189	26185	31699	35316	39506	43407	48443
6489	11175	14591	18103	26358	31769	35492	39768	43588	48459
6550	11226	14755	18823	26504	32030	35780	39811	43990	48621
6715	11279	14931	19598	26743	32143	36180	40040	44118	48622
6716	11328	15110	19659	27763	32197	36312	40184	45068	48859
6816	11663	16067	19847	28239	32660	36465	40342	45169	49038
7380	11730	16121	20113	28324	32732	37001	40878	45346	49250
7599	11840	16459	20875	28398	32906	37181	41481	46885	49507
7721	12161	16740	21066	28517	33055	37614	42007	47200	49720
7737	12473	17235	22097	29001	33364	37665	42121	47309	

En esta rifa se han despachado hasta 50,000 cedulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la misma Casa de Caridad, de diez á doce de la mañana del miércoles y viernes próximos.

Barcelona 8 de abril de 1861.—El vocal, secretario-contador, Mariano Lluch.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—SORTEO 14.

		Suertes ordinarias.					
NÚM.S	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚM.S.	DS.
35312	600	44396	20	19992	16	48136	16
974	40	47295	20	39218	16	18394	16
41029	35	6772	16	43613	16	4941	16
44107	30	45547	16	40326	16	42320	16
40250	20	3571	16	46251	16	42084	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 22 id. e 21777.

105	6567	13219	19669	25692	30437	34842	35143	42005	46875
209	7620	13748	19660	25737	30490	34853	38533	43007	47877
215	7633	14076	20859	25964	31678	34891	38792	43916	47943
653	8139	14113	21576	25993	31886	34901	39113	44147	47972
864	8173	14232	21777	26149	31946	34927	39437	44527	48075
1059	8385	14379	22756	27231	31979	35281	39516	44792	48173
1120	8621	14899	23378	27292	32012	35759	39729	44876	48247
1385	9023	15551	23395	28257	32591	35933	39871	45136	48642
2577	9555	15615	23786	28317	33027	36055	40245	45339	48908
3146	10335	18087	24054	28354	33499	36398	40298	45776	49079
3291	10883	18298	24224	28837	33544	36758	40439	45835	49237
3723	11052	18434	24782	29293	33832	36911	40716	46034	49251
3807	11592	18600	24898	29909	34301	37340	41112	46192	49722
4415	11595	18612	24936	30063	34373	37593	41523	46316	49769
4470	11725	18895	25044	30133	34466	37832	42141	46388	49308
6138	12354	19314	25190	30142	34589	37999	42411	46569	

En esta rifa se han despachado hasta 50,000 cédulas.

Los premiados acudirán a recoger sus premios a la Mayordomía de las Casas Consistoriales, de diez a doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Barcelona 8 de abril de 1861.—José María Ferrés, secretario del Excmo. Ayuntamiento constitucional.

RIFA DEL HOSPITAL.—SORTEO 14.

NUMEROS.

PREMIOS. R.S. VN.

		Ordinarias.							
1.º	37143	Doce cubiertos, un cucharón, doce cuchillos, tenedor y cortante, un jarro y palangana, unas vinagreras, dos saleros, un pañuelo, una cigarrera, cuatro-portabotellas, doce porta-servilletas, todo de plata, valor de.						6000	
2.º	14315	Id. por.						899	
3.º	3500	Id. por.						600	
4.º	137	Id. por.						410	
5.º	23176	Id. por.						329	
6.º	17917	Id. por.						210	
7.º	22242	Id. por.						249	
8.º	10172	Id. por.						210	
9.º	5270	Id. por.						220	
10.º	32305	Id. por.						249	
11.º	27181	Id. por.						240	
12.º	12898	Id. por.						1000	
		Suertes extraordinarias de alhajas de valor cada una de ellas de 160 reales vellón.							
605	3978	7495	11604	13887	20636	25700	31135	36612	39214
1223	4149	8558	11697	13912	20949	25930	32189	36814	39458
1247	4660	8824	11938	13971	20963	26202	32438	37233	40149
1980	5054	8923	12246	14612	21206	26308	32504	37288	40224
2058	5234	9361	12418	14768	22153	26934	32851	37444	40499
2095	5298	9757	12512	16567	22949	27851	32927	37848	40735
2380	5802	10021	12529	16790	23083	29418	33484	38166	41192
2197	6144	10336	12609	17088	23730	29514	33485	38745	41350
2560	6533	10375	13064	17706	23861	30293	34223	38780	41360
3103	6557	10567	13332	18391	23974	30384	35327	38991	41444
3108	7433	11210	13551	19196	24779	30780	35363	39201	41478
3767									

En esta rifa se han expendido hasta 41700 cédulas, siendo el último número premiado el 22949 que ha ganado 230 rs. vn.

Los premiados acudirán a recoger sus premios a la Sala de la M. Ilre. Administración del mismo Hospital, desde las once de la mañana a la una de la tarde del miércoles y viernes próximos.

Barcelona 8 de abril de 1861.—El secretario, Fernando de Ossó.

—Sociedad Catalana de vapores costaneros, «Negrito» ó «Indio».—Se convoca á junta general de señores accionistas para el jueves próximo, 11 del corriente, á las siete y media de la noche, en la Cofradía de la plaza del Pino, n.º 1, piso principal.—La Gerencia.

—Loterías Nacionales.—Administración general de la provincia de Barcelona.—El día 13 del actual se cierra la espendición de billetes á 19 rs. uno, para la rifa que se celebrará el día 24 del mismo, al objeto de erigir un monumento en Sevilla al célebre pintor D. Bartolomé Estéban Murillo. Barcelona 8 de abril de 1861.—El administrador general, Manuel de la Cámara.

—Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.—En virtud de lo acordado por la Junta de gobierno de esta Sociedad, se saca á pública subasta la construcción del terraplen de la Bauma, inmediato á la estación de Monistrol. La subasta se hará en pliegos cerrados, que se admitirán en la secretaría de la Sociedad, desde el día 10 al 16 del corriente mes, y se abrirán á las doce de la mañana del día 18. Las condiciones estarán de manifiesto en la oficina del ingeniero de la Sociedad, situada en la calle de Moncada, número 14, piso principal. El tipo máximo se fija en 10 reales por metro cúbico de terraplen; y toda proposición que contenga un precio mayor será desechada. Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

D..... vecino de..... enterado de las condiciones que se exigen para la construcción del terraplen de la Bauma, se compromete á tomar á su cargo la referida obra, por la cantidad de (aquí la cantidad escrita en letra) reales vellón el metro cúbico. (Fecha y firma del proponente.)

Barcelona 8 de abril de 1861.—Por la Sociedad ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.—El Administrador interino, José Seller.

FERRO-CARRIL DE BARCELONA A ZARAGOZA.

Productos de los días 31 de marzo á 6 de abril de 1861.

13,340 pasajeros	Duros.	6,041,338
Mercaderías, carga, equipage, etc.	»	4,751,111
Total.	»	10,792,459
Semana correspondiente de 1860.	»	3,540,231
Aumento.	»	7,252,228
Promedio del producto kilométrico.	»	3,075,133
Productos desde 1.º de enero de 1861.	»	135,439,277

Barcelona 8 de abril de 1861.—El Administrador gerente, José Seller.

SOCIEDAD DEL FERRO-CARRIL DEL GRAO DE VALENCIA A ALMANSA.

Kilómetros en explotación. 138

Ingresos desde el 12 al 18 marzo de 1861.

12,463 viajeros.	Rs. vn.	90,936 73	} 170,041
Mercaderías, equipajes, etc.		79,104 27	
<i>Semana correspondiente de 1860.</i>			
11,154 viajeros.	Rs. vn.	74,904 84	} 128,237 63
Mercaderías, equipajes, etc.		53,332 79	
<i>Ingresos desde 1.º de enero.</i>			
En 1861.	Rs. vn.	1,830,015 67	
En 1860.	»	1,774,129 16	

Diferencia. 55,885 91

Valencia 2 de abril de 1861.—El director-gerente accidental, Mariano de Cabrerizo.

LOTERIA NACIONAL MODERNA.—ADMINISTRACION GENERAL DE ESTA PROVINCIA.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar el día 24 de abril de 1861.—Constará de 30,000 billetes á un precio de 150 reales, distribuyéndose 168,000 duros en 1,106 premios, de la manera siguiente:

1 de 40,000.—1 de 10,000.—1 de 5,000.—1 de 3,000.—1 de 2,000.—12 de 1,000, 12,000.—18 de 500, 9,000.—19 de 400, 7,600.—22 de 100, 2,200.—1,026 de 75, 76,950.

2 aproximaciones de 300 una, al número anterior y posterior al que obtenga el premio de 40,000 pesos fuertes.

2 id. de 200 para los números anterior y posterior al premio de 10,000 pesos fuertes.

Los billetes estarán divididos en décimos, que se espondrán á 15 reales cada uno en las Administraciones de la Renta desde el día 11 de abril.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público las listas de los números que consigan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el artículo 28 de la Instrucción vigente, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 32. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes en el momento en que se presenten para su cobro.

Es compatible la aproximación que corresponda al billete con otro premio que pueda caberle en suerte.

Se entiende, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 30,000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Barcelona 7 de abril de 1861.—El Administrador general de esta provincia, Manuel de la Cámara.

Parroquia de San Francisco de Paula de Barcelona.

Los señores censores del órgano que D. Cayetano Vilardobó ha construido para esta iglesia parroquial, están enteramente conformes en afirmar que dicho instrumento ha merecido su aprobación por las excelentes cualidades que reúne en todas y cada una de sus partes, y que el acreditado artista ha hecho mas de lo pactado en la Ilustre Obra.

Barcelona 8 de abril de 1861.—Juan Miguel Torras Garcia, phro., Rector.

Parte religiosa.

Hoy miércoles, continúan en la parroquia de San Jaime las funciones de la Real Congregación de la Guardia y Oración del Santísimo Sacramento. En la de esta tarde, que empezará á las siete, predicará el Rdo. D. José María Rodríguez, Pbro., sobre el siguiente tema: «Santísimo Corazón de Jesús.»

La Ilustre y Vble. Congregación de Jesús, María, José y Sagrado Corazón de Jesús, establecida en la iglesia del Santo Hospital, continúa su devoto octavario con exposición de Su Divina Majestad, y predicará el Rdo. Dr. D. Jaime Agustí, Pbro.; empezándose la función á las seis de la tarde.

Mañana, á las doce, en la iglesia, de Nuestra Señora de la Ayuda; habrá misa rezada, durante la cual se hará la visita á la Santísima Virgen; y por la tarde despues de rezado el Santo Rosario que sera á las siete y cuarto, se repetirá

✠ Don Francisco de Asís Jordá, falleció el día 18 de marzo último (Q. E. P. D.). Los albaceas, hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos y demás parientes, suplican á los amigos y conocidos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de convite se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el miércoles 19 del corriente, á las diez, en la iglesia parroquia de Nuestra Señora de Belen. Las misas despues del oficio y en seguida la del perdón. El duelo se despide en la iglesia.

✠ D. Manuel Carlos Lafont y Palaudaries, falleció en 23 de marzo último. (E. P. D.) Los padres, hermanos, hermano político, tios, sobrina y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de convite, se sirvan tenerle presente en sus oraciones, y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán á las diez de la mañana del miércoles 19 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora del Pino. Las misas despues del oficio, y en seguida la del perdón. El duelo se despide en la iglesia.

Parte económica.

CON REAL PRIVILEGIO DE S. M.

PARA COPIAR

á 16 rs. frasco de medio litro

EN MADRID,

y 18 rs. en provincias.



PARA ESCRIBIR

á 6 rs. frasco de medio litro

EN MADRID,

y 8 rs. en provincias.

LA REINA DE LAS TINTAS.

Comunicativa y no comunicativa, ó sea para copiar cartas y no copiar.

Con privilegio en España, Francia y Bélgica.

Único depósito central en España, en Madrid, calle del Prado, n. 1, segundo, de donde se espide á provincias por mayor, haciendo remesa en letra sobre dicha plaza.

Cada frasco va acompañado de un prospecto y lleva en su etiqueta la marca legítima de fábrica, y sus tapones están lacrados con el nombre del inventor C. Mayer, para los efectos de la ley contra el falsificador.

PUNTOS DE VENTA EN BARCELONA.

Calle de Fernando VII, n. 30 bis, calle de Escudillers, n. 71; y calle Ancha, n. 46.

FONDA DE LA VICTORIA.

PALACIO QUE FUE DEL SEÑOR CONDE DE OFALIA.

Puerta Real,—GRANADA.

Este magnífico establecimiento se abrirá nuevamente al público desde 1.º de abril próximo, bajo la dirección del acreditado fondista de la de las siete Suelas, en la Alhambra ofreciendo á los que gusten favorecerlo esmerada asistencia y excelente trato.—Las grandes mejoras ejecutadas recientemente en el edificio hacen que se considere como uno de los mejores de España, por que reúne cuantas comodidades pueden desear los señores viajeros. Ocupa la situación mas amena y cómoda de la población, por hallarse en el punto mas concurrido, al principio del paseo Principal, cerca del Teatro, con vistas á la Alhambra y Sierra Nevada.

CASA DE HUÉSPEDES ESPAÑOLA

DE LUISA DE NOELL, RUE VIVIENNE, NUM. 45.

Entre la Bolsa y el Bulevar.—EN PARIS.

Este vasto establecimiento, fundado hace mas de 30 años, reúne además de sus comodidades y esmerado trato, el hallarse situado en el punto mas céntrico y agradable de la capital. En él se hospedan las principales familias que llegan de España y de América.

HISTORIA DEL JÓVEN REY

DON FRANCISCO II DE NÁPOLES,

y de su noble abnegacion y heróico valor ante la Europa en medio de sus recientes desgracias

ESCRITA POR D. ROMUALDO M. DE VELAZQUEZ.

PROSPECTO.

«La última hora de los Borbones está próxima á sonar», decia poco ha un publicista extranjero, y nosotros á nuestra vez decimos: «¡Ay de Europa, el día en que suene para los Borbones su última hora! Véase sino en confirmacion de nuestros temores lo que está pasando actualmente en el reino de Nápoles, donde solo imperan por do quiera el desórden, la confusion, el estrago y la muerte. Aquel pueblo que gozaba ayer de todas las dulzuras de la paz, le vemos entregado hoy á todos los horrores de la guerra, solo por haberse hecho descaer del trono al monarca que legítimamente regia sus destinos.

Para defender su trono ha hecho Francisco II heróicos esfuerzos; gran parte del pueblo y del ejército le han dado incontestables pruebas de fidelidad, mas Dios no ha permitido aun el triunfo de la justicia.

La constancia y el valor con que sahen uno y otro soportar su desgracia les hacen dignos de nuestra admiracion y de la de los hombres generosos de todos los partidos, sobre todo en este pais clásico de la lealtad y la hidalguia. Continúen, pues, Francisco II y sus defensores la dolorosa senda del sacrificio, seguros de que, si les falta el apoyo de sus naturales aliados, no les han de faltar nunca las simpatías de todos los hombres de corazon.

Al escribir la presente obra, no nos mueve tan solo el deseo de referir á nuestros lectores los hechos que se han verificado últimamente en el reino de las Dos Sicilias, sino que nos proponemos además ponerles de manifiesto las causas que tal vez no tardarán en producir gravísimos acontecimientos. Reciba el público con benevolencia nuestro trabajo, y creéremos suficientemente recompensados todos nuestros afanes.

Condiciones de la suscripcion.

Esta obra constará de 30 á 40 entregas de letra, papel y tamaño iguales al prospecto. Cada entrega contendrá 16 páginas. Las láminas se darán gratis, sin poder fijar el número de ellas por depender de las circunstancias. De todos modos, se darán los retratos del Rey Francisco II y de su esposa en traje de guerra. Se repartirán semanalmente á domicilio una ó dos entregas sin interrupcion hasta la conclusion de la obra. Cada entrega costará un real en toda España pagado en el acto de recibirla.

Puntos de suscripcion.

Librería del Plus Ultra, Rambla del Centro, 15.—Ferrando Rocá, Rambla de San José.—Subirana, Puertaferrisa.—Librería Económica, al lado del Correo.—Bartomeu, Fernando VII (v. Mayo).—Mañá, frente á la fuente de San Miguel.—Bastinos, calle de la Boquería.—Ginesta, calle Jaime I y en el Centro de suscripciones de Espasa hermanos, Asalto, 10f. piso 2.º

VENDAJE GALVANO--MEDICINAL,

PARA LA CURACION DE LAS HERNIAS, QUEBRADURAS O RELAJACIONES.

UNICO MEDIO RACIONAL-CURATIVO

POR D. EMILIO CLAUSOLLES,

profesor en Medicina y Cirujía, privilegiado en España, Francia, é Inglaterra, premiado en la Exposicion universal de Paris en 1855, socio de varias corporaciones científicas, etc., etc.

Rambla de San José, núm. 33, cuarto principal.

COPIA DEL OFICIO DE S. M. LA REINA.

INDUSTRIA

Tengo la satisfaccion de remitir á V. de órden de S. M. la Reina la medalla y diploma del premio que el jurado internacional le adjudicó en la «Exposicion universal de 1855.» S. M. me encarga felicite á V. por la honorífica distincion que ha alcanzado en ocasion tan solemne, y que tan dignamente recompensa y alienta sus esfuerzos por perfeccionar el arte en que le ha obtenido.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 3a de setiembre de 1856.—El ministro de Fomento, Collado.—Sr. D. Emilio Clausolles.

El gabinete está abierto todos los días de diez á una y los feriados de nueve á once de la mañana.

Reconocimientos gratuitos.

PARA SEMBRAR

en la presente estación, J. Nonell ha recibido semillas para huertas, jardines, prados y bosques. Plaza de Santa María, n.º 4.



EN LA HERBORISTERÍA LA LINNEANA,

calle del Vidrio, acaban de recibir un abundante surtido de las excelentes y superiores clases de té, según se espresan á continuación, las que se espenden á precios módicos.

Té Imperial, 1.ª clase.—**Té Peckao**, hojas de la 1.ª cosecha.—**Té Congou**, hojas elegidas.—**Té Pólvora**, suerte escogida.

Asimismo se encontrarán en dicha herboristería los tan celebrados

DATILES DE BERBERIA Y MUSCADOS.

Al propio tiempo se participa que en el citado establecimiento se venden al per mayor y menor las nunca bien ponderadas **sanguijuelas pardas**, estraidas diariamente de sus viveros de Gracia, y que hay dispuestas personas inteligentes de ambos sexos para aplicarlas á domicilio, con la precisión y prontitud que tiene acreditado.

REDENCION DE CENSOS ECLESIASTICOS.

La Agencia Central cuida de seguir el curso de los expedientes de redencion de censos eclesiasticos aprobados, y los que siguen aprobándose á consecuencia del Real decreto de 21 de agosto último, hasta entregar á los interesados las escrituras corrientes. Su director está versado en los incidentes de desamortizacion. Plaza de Santa María, núm. 7.

LOCALES CON FUERZA DE VAPOR.

En la calle de la Riera, n. 22, tienda de carpintero, darán razon.

VENÉREO.

Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de Mr. Ricord; enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las demas que se forman en las vias urinarias. Dirijerse á la calle del Conde del Asalto, muro 16, piso 1.º, en cuya entrada se halla un memorialista: se recibe de 9 á 1 y de 5 á 8 de la noche.

AVISO Á LOS SEÑORES COMERCIANTES

Y CAPITANES DE BUQUES.

Tenemos el gusto de participarles haber formado una asociacion en esta plaza que se ocupará esclusivamente en la carga y descarga de los buques procedentes de América y otros puntos.

Nuestro objeto no es tan solo procurarles trabajo, es buscar economías al comercio en general, y para eso que queremos sea una verdad proponemos rebajar algo de lo que hoy se paga, que por ser de alguna importancia esperamos aprovecharán los señores comerciantes.

Además tendrán en nosotros la ventaja cuantos nos favorezcan dándonos el trabajo, ya sean particulares ó capitanes de buque, que si alguna vez corriera algun buque peligro dentro del puerto les prestaremos cuantos auxilios sean necesarios para el salvamento de la nave y los efectos.

El ser todos los que constituimos esta sociedad marinos y personas bastante conocidas en Barcelona nos hace confiar en que Vdes. atendidas las ventajas que les proponemos aprovechará la ocasion y nos facilitará trabajo.—En la agencia de los señores Pagés y Salvador, plaza de las Ollas, número 7, darán razon.

GRAN SURTIDO DE PEINETAS Y DIADEMAS DORADAS,

calle de Fernando, núm. 25, quincallería el Brazalete Moderno.

Libros.

Mapa general de España y Portugal, iluminado para division de todas sus provincias, conteniendo además los planos de Barcelona, Madrid, Valencia, Zaragoza, Habana y otros puntos.

Mapa general de Cataluña, dividido en sus cuatro provincias, incluso los ferro-carriles.

Cuentos y poesías andaluzas, por Fernan Caballero. Obra de indisputable mérito y de gran chiste.

Elave de sueños, ó explicacion de visiones é inspiraciones nocturnas, y otros libros de magia.

Se hallan de venta en la librería de Miralles, Aviló, n. 2, esquina á la de la Boquería.

Reseña de los festejos tributados á Su Majestad la Reina D.ª Isabel II en su visita á Barcelona en setiembre de 1860, precedidos de los que se dedicaron al valiente general Prim á su entrada triunfal en la misma. Dedicada al Excmo. Sr. D. Domingo Dulce, Capitan general de Cataluña, por A. F. y F., que los escribió espresamente para el periódico la «Prensa» de la Habana. Obra adornada con tres láminas magníficas al acero. Véndese á 8 rs. vn. en el Pius ultra, Rambla Centro, 15, y en las principales librerías de esta capital.

Se compran y venden libros de lance, en frente de la bajada de la Canonja, n. 54, tienda.

Avisos.

En j6ven de 18 a6os de edad desea hallar colocacion en alguna f6brica, tienda 6 almac6n y dem6s que se presente: sabe de leer y escribir y tiene personas de arraigo que informaran. El memorialista del rinc6n del Gran Caf6 dar6 raz6n. 9

D. Jos6 Nogu6s y Nolla se servir6 pasar 6 la calle de Escudillers, n. 6, piso cuarto, para enterarle de un asunto que le interesa. 12

Se necesitan algunas j6venes para plegar y arreglar cintas de algod6n. Dirigirse 6 la calle de Cervantes, n. 3, almac6n. 12

Un j6ven de 27 a6os, versado en contabilidad, y que posee el franc6s, desea colocacion en el comercio. Informaran los Sres. Font y Anglada, calle de la Plateria, n. 60. 12

Para una tienda de quincalla se necesita un j6ven de 15 6 17 a6os de edad: en la de Estap6, calle de la Boqueria, n. 47, informaran. 12

Si alguna persona necesita un hombre para fregar los ladrillos del suelo 6 un precio m6dico, vive el interesado en la calle de San Ger6nimo, n. 18, piso 3.º 3

Fraecicant en farmacia.—Falta uno en una botica de esta ciudad. Informar6 el momeriasta de la calle de Raurich. 13

Jos6 Felip, blanqueador que tenia su establecimiento en la calle de Valldoncella, n. 7, en casa de D. Domingo Soley, da aviso 6 sus parroquianos que se ha trasladado 6 las huertas de San Beltr6n, en casa de Domingo Vila, tomando la direccion para ir en dicha casa por el agujero de la calle del Conde del Asalto. 3

Barbero.—Se necesita uno para todos 6tar, en la calle Alta de San Pedro, n. 10, tienda. 3

Se ruega al Sr. D. Gabriel Roca se sirva avistarse con los Sres. Sol6r y Argemi, calle de Traspalcio, n. 9, para un asunto que le interesa. 12

IDIOMA FRANC6S, letra inglesa y redondilla, teneduria de libros y c6culo mercantil. Se ense6a de dia y de noche en la calle de Escudillers, n. 17, piso 2.º Para los muchachos, hay cuatro horas de clase: dos por la ma6ana y dos por la tarde. 9

Enfermedades ven6reas y herpes. Su curacion radical, asegurada, por el cirujano Manresa y Castells, que a6os hace se dedica unicamente 6 la curacion de dichas dolencias. Calle de Fernando VII, n.º 20, piso segundo: la entrada es por la calle de Raurich, n.º 7.—Recibe de diez 6 una y de seis 6 nueve. 18—7

Casas de huespedes.

En la calle de Fernando hay una se6ora que desea encontrar dos 6 tres caballeros 6 pupillage. Informar6 el 6ptico se6or Corrons, Rambla del Centro, n. 12, tienda. 12

Hay una se6ora viuda que ceder6 parte de su habitacion, que la tiene en la calle de Fernando VII, 6 dos 6 tres caballeros para dormir. Informar6 el sombrerero de la misma calle n. 33. 12

En la calle de Escudillers se admiten pupillos, con habitacion y sin ella, donde se dar6 un esmerado y variado trato. 3

Ventas.

Mechera en venta.—Hay una de 100 huosos, de sistema ingl6s. En la f6brica de D. Joaquin Esqueras, en Matar6. 7

Se vende una casa baja de cuerpo y medio con su jardin, construida 6 la inglesa, situada en la calle de la Plata, n. 42, de la villa de Gracia. Dar6n raz6n en la calle Ancha, vulgo de las Monjas, n. 69, de la propia villa. 9

SE VENDE una fonda muy concurrida, 6 un precio m6dico; tambien se tratar6 6 plazos y solo con el interesado. Informar6 el memorialista de la plaza de San Jaime, n. 6. 9

CABLE ELECTRICO SUBMARINO

en venta con condiciones ventajosas.

Este cable, en muy buen estado, contiene cuatro hilos conductores, y tiene de largo sesenta millas inglesas; est6 depositado en Cagliari (Cerde6a), donde puede verse. Dirigirse 6 M. Josias Pernir, vice-c6nsul de S. M. B. en Cagliari, y para las condiciones, en la residencia de la Compa6ia del tel6grafo submarino del Mediterr6neo, rue 10, N6tre Dame de Lorette, en Paris. 9

AVISO A LAS SE6ORAS.

En la calle de la Boqueria, n. 41, tienda de peines, hay un gran surtido de peinetas para se6ora, de la 6ltima novedad. 9

Se vende una pieza de tierra de unas 30 cuarteras de sembradura, junto con una casa, sita en Vilasar de Dalt. Dar6n raz6n en la misma en casa Roura. 12

Ma6ana en los Encantes, por el subastador D. Jos6 Santasusagna, se vender6n varias piezas de lanillas, alguna de ellas lana pura. 12

MAGNESIA legitima de Mr. Henrys, Manchester. Dep6sito en la calle de Clauder, n. 4. Esta calle est6 al pi6 de la bajada de la Muralla de Mar, frente de la Lonja. 11

Se vende una gran f6brica de ladrillos, con vastos terrenos accesorios, situada en la fald de Monjuich, y conocida vulgarmente por «la Fransa». Las personas que deseen mas pormenores podr6n entenderse con D. Francisco Larroca, Dormitorio de San Francisco, n. 8, bajos-derecha, de 10 de la ma6ana 6 2 de la tarde. 11

En la plaza de Santa Ana, n. 10, dar6n raz6n de una tartana valenciana, un 6mnibus de lujo y un tilbur6 de cuatro ruedas para vender. 11

Hay un pianino de seis octavas, nuevo, que se vende por un m6dico precio. Dar6n raz6n en la libreria de Gaspar, calle de Cervantes, esquina 6 la de los Gigantes. 9

En la calle Conde del Asalto, n.º 42, piso segundo, derecha, hay para vender un armario de chigaranda, un reloj, dos espejos grandes, mesas, silleria de lujo, sof6s, camas y otros muebles. Pueden verse desde las 10 6 las 4 en la misma casa. 11

Baratura de papel terciopelo y cenefas, 6 8 rs. pieza, calle de Xucl6, n. 15, tienda. 8

Se vende una escribania de propiedad particular, completamente documentada: los titulos est6n de mahillesto en Valencia en el despacho del escribano don Jos6 Calvo, calle del Horno del Vidrio, n. 6. 8

Subasta.—La habr6 el 11 del corriente, 6 las diez de la ma6ana, en la calle del Dormitorio de San Francisco, n. 17, dentro el huerto, de varios desechos de una f6brica de pintados, que se dar6n 6 precios muy m6dicos. 1

En Zaragoza se traspasa por fallecimiento de su dueño un almacén con tienda y habitación, de ferretería y armería, bien surtido y aparrioquinado, sita en el punto mas céntrico de la ciudad. La persona que desee tomarlo podrá dirigirse á la calle de la Cedacera, n. 151, próxima al mercado, á doña María Catavecha. 2

SUBASTA. El día 15 del actual se venderá una fábrica con máquina de vapor de la fuerza de 6 caballos, con dos calderas y demás accesorios, todo en estado de funcionar, propio para telares mecánicos ó cualquier industria, situada en San Juan de Vilasar, Centro Catalan, Escudillers, 30, principal, á las diez de su mañana. 9

Chocolatería para vender cerca de la Rambla. Informarán en la calle de Vertrallans, número 4, tienda. 1

Se vende un hermoso caballo propio para montar; su edad 6 años, pelo castaño, alzada siete cuartas tres dedos. En el picadero de Junqueras darán razon. 1

Se vende en pública subasta una casa sita en la calle de Cremat xich, n. 4, de esta ciudad; se librará al mayor postor, siendo la proposición admisible á juicio de los vendedores, el día 10 del corriente abril, á las doce de su mañana, en el despacho del notario don Jaime Rigalt y Alberch, calle Nueva de San Francisco, n. 18, en cuyo poder obran las tabas. 11

Compras.

SE COMPRAN alhajas de plata y oro. Puerta-ferrisa, n. 34, tienda. 9

Alquileres.

En la calle del Meson de San Antonio, n. 7, hay un almacén para alquilar al precio de cinco duros mensuales. Darán razon en el almacén de la inmediata calle del Triángulo, n. 2. 9

En uno de los puntos mas céntricos de esta ciudad hay un cuarto piso para alquilar, en una casa nuev, con agua de plé y gas en la escalera. En el almacén del señor Tell, calle de la Condesa (Palao), n. 1, darán razon. 8

En la calle de la Merced, n. 21, hay un segundo piso para alquilar, entapizado de nuevo, muy capaz y con buenas luces. Informará el cerrajero de la misma casa. 12

Hay para alquilar muy cerca de la Riera un primer piso bastante grande, y si fuera necesario un buen almacén. Darán razon en la calle de San Gerónimo, n. 21, cerrajero. 13

En la calle de Tantarantana número 11, hay una espaciosu tienda ó almacén para alquilar. Darán razon en la calle Alta de San Pedro, número 59. 13

Está para alquilar un segundo piso bastante capaz, y en parage céntrico de esta ciudad. Informarán en la calle de Escudillers blancs, n. 8, cuarto principal. 1

Magnifico piso para alquilar, con agua de pié. Darán razon en la calle del Alba, n. 18, tienda de zapatero. 3

En la bajada de Viladecols hay un 2.º piso para alquilar, recién pintado, de gran capacidad buenas luces y gas en la escalera. En la tienda de muebles hay las llaves. 2

Pérdidas.

Se suplica á la persona que haya encontrado unos gemelos de marfil, de teatro, que en la noche del sábado último se quedaron olvidados en una butaca de la fila tercera del Teatro Principal, tenga la bondad de entregarlos al acomodador del mismo, Sr. Miguel Borrás, quien dirá quien es su dueño para darle una competente gratificación. 3

Servientes.

Un jóven de 26 años de edad desea hallar colocacion en alguna casa de caballeros para cuidar caballos, como tambien de algun jardin y demás que se presente. Tiene personas de arraigo que informarán. El memorialista del Rincon del Gran Café dará razon. 9

Nodrizas.

Hay una ama de leche, de edad de 26 años, que desea obtener una criatura para criar, y su leche es de siete meses. Tiene personas que abonarán su conducta. Darán razon en la calle del Carmen, n. 74, pastelería. 9

Parte comercial.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona á 8 de abril de 1861.

Londres á 60 d. v. 50 p. p. un pf. — Paris á 8 d. v. 5'23 p. — Marsella 5'23 p.
 — Madrid á 8 d. v. 7/8 d. d. — Cádiz 1 d. d. — Sevilla 1 1/8 d. d. — Málaga 1 d. d. — Granada 1 3/4 d. d. — Bilbao — Santander d. — Muroja d. d. — Alicante 3/4 d. d. — Valencia 5/8 d. d. — Burgos 3/4 d. d. — Oviendo d. d. — Logroño d. d. — Vigo 1 5/8 d. d. — Cartagena d. d. — Pamplona 5/4 d. d. — Zaragoza 5/8 d. d. — Coruña 1 1/4 d. d. — Valladolid d. d. — Almería d. d. — Terragona 1 1/4 d. d. — Reus 1 1/4 d. d. — Palma 3/4 d. d. — Gerona d. d. — Lorida 1 1/4 d. d. — Gibraltar d. d.

EFFECTOS PUBLICOS.

	Din.	Psp.	Operaciones.	Observaciones.
Titulos al portador del 3 por c. consolidado.	48'85	48'93		p. o. valor
Titulos del 3 por c. diferido.	42'65	42'70		
Billetes de calderilla.	98'25	98'50		
Idem del anticipo de 136 millones.				

ACCIONES

	Capital.	Desembolsado.		
Banco de Barcelona.	2,000 rs.	50 p. o.	86'50	86'75
Caja Barcelonesa de descuentos.	4,000 rs.	10 p. o.	37'65	37'75

Caja Catalana industrial y mercantil.	2,000 rs.	24 p. o.	31'40	31'50	
Sociedad catalana general de crédito.	2,000 rs.	40 p. o.	45'75	45'85	
Crédito Moviliario Barcelonés.	2,000 rs.	40 p. o.			34'25, 34'33'20
Comp. Barcelonesa de seguros marítim.	50,000 rs.	18 p. o.	15'	15'25	
Compañía Catalana general de seguros.	5,000 rs.	12 p. o.	7'	7'25	
Compañía Ibérica de seguros.	5,000 rs.	10 p. o.	7'25	7'50	
La Aseguradora de seguros marítimos.	4,000 rs.	8 p. c.	5'90	6'	
Fer.-car. de Bar. a Granollers y Gerona.	2,000 rs.	Todo.	79'50	79'75	
Fer.-car. del Centro, sec. de Martorell.	2,000 rs.	Todo.	76'75	77'	
Ferrocarril de Barcelona a Zaragoza.	2,000 rs.	Todo.	80'75	81'	
Ob. del fer.-car. de Bar. a Zar., e. 1.ª j. 58.	2,000 rs.	Todo.			
Dichas. Emision de diciembre y enero.	2,000 rs.	Todo.	85'	89'25	
Dichas. Emision de mayo.	2,000 rs.	Todo.	85'	88'25	
Dichas. Emision de setiembre último.	2,000 rs.	Todo.	86'	86'25	
Dichas. Navegacion e Industria.	2,000 rs.	Todo.	100'50	100'75	
España Industrial.	2,000 rs.	Todo.	103'	103'25	
Sociedad minera el Veterano.	2,000 rs.	Todo.	55'	55'25	Duros una.

Reseña de la Bolsa del 8 de abril de 1861.

Observábanse algunas demandas en el consolidado, lo que ha hecho que su cambio se mantuviera con alguna firmeza, aunque sin muchas operaciones, quedando con dinero a 48'85, y papel a 48'90, siendo su tendencia muy indecisa, lo que hacia que estuviere bastante paralizada la especulación. En la diferida, sin que se presentasen demandas, quedaba su cambio a 47'65 dinero, y 42'70 papel.

Acciones.

Presentábanse algunas ofertas en este mercado, que han hecho que en sus cambios se observase alguna flojedad, sin que hayan sido en gran número las operaciones realizadas. El Banco de Barcelona, sin haber dado lugar a operación alguna que haya llegado a nuestra noticia, quedaba con dinero a 86'50, y papel a 86'75; la Catalana de Crédito, siguiendo la tendencia general, era ofrecida, lo que ha hecho que su cambio quedase con dinero a 45'75, y papel 45'85; la Caja Barcelonesa, sin operación alguna, no ha perdido en su cambio, que quedaba de 37'65 a 37'75; la Caja Catalana de 31'40 a 31'50; el Crédito Barcelonés ha tenido bastantes ofertas, lo que ha hecho que su cambio se presentase con algun desenso, habiéndose verificado bastantes operaciones a los cambios de 34'25, 34, y de 33'90.

En las acciones de seguros son muy pocas las operaciones que sabemos, pues su curso se nos presentaba enteramente encalmado, observándose mas bien alguna oferta; esto no obstante, sus variaciones no tienen importancia, así que la Barcelonesa quedaba de 15 a 15'25; la Ibérica de 7'25 a 7'50; la Catalana con dinero a 7, y papel a 7'25, y la Aseguradora con dinero a 5'90, y papel a 6.

En ferro-carriles, si bien no han sido muchas las ofertas, como eran poco las demandas, su curso ha estado sumamente encalmado, no variando notablemente sus cambios, que quedaban para el de Barcelona a Mataró y Gerona de 92'90 a 93. Para el de Granollers y Gerona de 79'50 a 79'75. El del Centro tenia dinero a 76'75, y papel a 77. Y el de Barcelona a Zaragoza a 80'75, con papel a 81.

Las acciones industriales no se han resentido de la marcha general; así que, cuando su curso no nos presentaba animacion, pues no han sido muchas las operaciones realizadas, sus cambios se sostenian con firmeza, quedando la España con dinero a 103, y papel a 103'25; la Fabril de 90'75 a 91; la Industria a 85 dinero, y 85'25 papel; y la Comercial al mismo tipo de 7'75.

El Alubrado por gas sin variacion. El Canal de Urgel de 74'25 a 74'50. Del Veterano se han verificado varias operaciones a los cambios de 55, 55'25, quedando empero a última hora con dinero a 55 y papel a 55'25.

Sin variacion las obligaciones, con pocas operaciones; las de Granollers, 1859, de 95 a 95'25; las de Zaragoza de diciembre y enero de 89 a 89'25; las de mayo de 88 a 88'25; y las de setiembre de 86 a 86'25; las de Navegacion e Industria de 100'50 a 100'75.

BOLSIN.

El consolidado ha descendido un poco, quedando a las nueve y media de 48'70 a 48'75, con escasísimas operaciones. En diferida nada se ha hecho, y en el Moviliario Barcelonés se han verificado algunas operaciones, quedando de 33'90 a 34. Los demás valores quedan a los mismos cambios.—F. R.

El secretario de la Redaccion, MELCHOR ALÍO.

Vigia de Cádiz del 3 de abril.—Vap. esp. Mercurio, Cabrinetti, de Barcelona y Algeciras, con mercancías. Mist. Cuatro Hermanos, Marquez, de Barcelona, con géneros del país. Ananie el berg. gol. Gertrudis, Gogosebechea, de Málaga, con duelas.—Observaciones marítimas: De levante vienen dos laudes. Queda a sotavento un pail. Hacen rumbo al Estrecho dos frag. y un berg.—Han salido: Vap. hol. Berendice, Bakema, con tabaco. Berg. gol. ing. Creole, Wood, con sal, para Terranova. Berg. ing. Trinity, Hansen, con sal, para Terranova. Berg. gol. esp. San José, Quesada, con sal, para Viveros. Pol. gol. española Nuestra Señora del Carmen, Calvo, con sal, para Noya. Berg. gol. esp. Emiliano, Cójigal, con sal, para Bilbao.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. E. fresquito, claro.—A las 12. E. idem, celagería.—Al Ocaso. SE. idem, nubes.

Estracto del Lloyd del 3 de abril.

A Gravesend.—Día 2 de abril. Vapor Jovellanos, N., de Santander.

A Londres.—Día 2 de abril. Justita, Echevarría, de Bilbao.

Idem del 4 de abril.

A Londres.—Día 3 de abril. Vapor Jovellanos, Fernandez, de Barcelona.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES--CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Viajes á gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles del Mediterraneo español y francés.

Para Alicante, y Málaga.

Todos los miércoles á las tres de la tarde.

Para Marsella.

Todos los jueves á las cuatro de la tarde.

Para Alicante.

Todos los domingos á las once de la mañana.

Los magníficos vapores Madrid, Alicante y Marsella, tan acreditados y favorecidos del público por la exactitud y rapidez de sus viajes, son los que prestan este servicio; admitiendo carga y pasajeros.

La carga debe entregarse los martes y sábados por la mañana.

Se expenden billetes directos para Madrid, Lion y Paris.

Consignatarios, don D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palscio. 13-1

VAPORES ESPAÑOLES CORREOS TRASATLANTICOS DE LAS COMPAÑIAS CATALANAS UNIDAS

Para Marsella. Saldrá el 14 del corriente, á las ocho de la mañana, sin falta, el vapor español Tharsis. Se despacha por los Sres. Boñil, Martorell y compañía, calle Ancha, n. 9, esquina á la de Codols. 3

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras y Cádiz. Saldrá el 14 del corriente, á las nueve de la mañana, el vapor español Cid, capitán don Nicolás Vallspinosa; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n. 46, piso principal. 3

Salidas cada 30 dias.

El vapor Tajo saldrá de Cádiz para la Habana el 1.º de mayo próximo. Se despacha por los señores don Pablo M. Tintoré y compañía. 13

Para la Habana, con escala en Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico, saldrá de este puerto el 16 de mayo, á las doce de la mañana, y de Cádiz el 20, el vapor español Berenguer, su capitán D. Joaquin Roig; admitiendo carga y pasajeros para los dichos puntos. Se despacha en esta plaza, por los señores Boñil, Martorell y compañía, calle Ancha, núm. 9, esquina á la de Codols.

Nota.—La carga para Puerto-Rico y la Habana deberá quedar embarcada el 6 indispensablemente.

VAPORES CORREOS DE CANARIAS.

Contratados por el Gobierno para el servicio de la correspondencia.

Buques de 1 000 toneladas y máquinas de 200 caballos.

Gran velocidad y comodidad para los pasajeros con esmerado trato.

Dos expediciones mensuales, lúne-ario fijo.

Saldrán de Barcelona el 15 y último de cada mes, á las doce de la mañana, haciendo las escalas de Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, recogiendo la correspondencia una hora antes de la marcada para la salida.

Se darán pasajes hasta Madrid por la vía de Valencia, travesía de mar la mas corta.

La carga deberá estar á bordo el día antes de la salida.

Los vapores de la Sociedad Boñil, Martorell y C.ª son los contratados para dicho servicio, que empezará el 15 del presente abril.

Se despachan en la calle Ancha, n. 9. 1

PARA VALENCIA Y EN COMBINACION CON EL FERRO--CARRIL HASTA MADRID.

El nuevo y hermoso vapor de grande velocidad el CATALAN, su capitán don Pedro Mercadal, hará dos viajes semanales á Valencia del modo siguiente:

De Barcelona. { Martes y Viernes á las 12 del día. De Valencia { Miércoles y Sábados á las 4 de la tarde.

Direccion y despacho, pórticos de Xifré, núm. 8, bajos.

Agentes de carga: Señores sucesores de Buenaventura Solá y Amat, pórticos de Xifré, número 14, piso 1.º 6

Compañía española de grandes vapores de hierro á hélice.

Para Marsella.

Saldrá el 10 del presente mes sin falta, el magnífico vapor español Barcelona, de 1,500 toneladas.

das, al mando de su capitán don Federico Molins; admite carga á flete y pasajeros. Lo despachan sus consignatarios los señores viuda é hijo de don Francisco Milans, calle Esja de S. Pedro, n. 6, piso primero. 14

Para Tarragona, Valencia, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool, admitiendo carga para Sevilla.

Saldrá el 11 del presente abril á las diez de la noche, el vapor español de 1.500 toneladas **Nieta**, su capitán don José A. de Arano; admite carga y pasajeros. Lo despacha don José Serra y Calsina, calle de San Pablo, n. 8. 9

Para Marsella, con escala en San Felip de Guixols, Palamós y Cette.

Saldrá el próximo martes 9 del corriente, á las doce de la noche, el muy acreditado vapor español, de gran velocidad **Negrito**, su capitán don Jaime Baratau; admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en la agencia de don J. Capó y Freixas, pórticos de Xifré, núm. 12. 4

Para Liverpool 1, con escala en Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo y Coruña.

Saldrá el jueves 11 del corriente á las ocho de la noche, el vapor español **Finisterre**, su capitán don Francisco Antonio de Abbuziri; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en casa de don Francisco Novelle, pórticos de Xifré, n. 6. 1

Para Marin y ría de Villagrá.

Por toda la presente semana saldrá la goleta española **Valenciana**, su capitán don Estéban Gimenez; admitiendo carga á flete. Se despacha en la calle de Castaños, n. 10, escritorio de Pedro Sotier y Marrugat. 11

Para Nuevitas.

Saldrá por todo el día 10 del presente mes de abril el acreditado bergantín **Carnita**, se capitán don Francisco Boté; para cuyo punto admite un pico de carga á flete y pasajeros. Se despacha, Tras-Palacio, n. 7. 9

Para Cette, con escala en San Felip de Guixols y Palamós.

Saldrá el viernes 12 del corriente por la noche, el vapor español á hélice, el **Gallito**, su capitán don Francisco Perez; admite carga y pasajeros. Lo despacha don Enrique Dauner, calle de Cristina, n. 12. 12

Para la Habana directamente.

A mediados del presente abril, saldrá de este puerto la fragata **Panchita**, su capitán don Hilario Bosch; admite un resto de carga á flete y pasajeros, quienes recibirán el esmerado trato de costumbre. La deschan los señores viuda é hijos de Maresch y Ros, calle de Mercaders, n. 36. 8

Para Malta, Constantinopla, Odessa ó Rio Janeiro.

Se admiten proposiciones de flete para la cor-

Ebarcaciones entradas en este puerto desde el mediodía hasta el anochecer de ayer.

Mercantes españolas.

De Móhila en 90 d., goleta Joaquina, de 203 t., don Joaquin Selma, con 458 paos algodón y 2400 due-
las á don Francisco Pons y compañía.

De Mahon en 2 d., laud Union, de 14 t., p. Miguel Landino, con 90 qq. higos, 70 id. moniats y 2 botes
á don Joaquín Pernaú, 65 fanegas garbanzos á los Sres. Forteza y Llompart, y 6 baulas calzado á los se-
ñores Compte y compañía.

De Valencia en 4 d., laud Sulen, de 49 t., p. Vicente Peris, con 92 sacos trigo á don C. Casamitjana,
130 id. harina á los Sres. Fontanillas y Pomés, 8 pipas vino á don José Sellent, 8 id. id. á don Baudillo
Tort, 3 id. aguardiente de caña á los Sres. Serra, hermanos, 38 sacas lena á don P. Bohigas, 27 bultos tra-
pos y 46 de huesos á don Enrique Dauner.

De Málaga en 14 d., pallebot San Juan, de 75 t., p. José García, con 12 sacos garbanzos á don Bautista
Freixas, 52 seras metal á don J. Cataumbert y Fradera, 65 sacos nitro á don B. Fiol, 12 cajas azúcar á don
A. Puigoriol, 700 qq. hierro á don Pedro Agustí, 104 id. id. á la Sra. viuda Martí y Codolar, 18 bultos som-
bros de palma á don Manuel Mas, y 43 herpites trapos á don Félix Pagés.

Además 10 buques de la costa de este Principado, con 300 cuarteras maíz á los Sres. Roger y Vidal,
77 sacos harina á don José María Navarro, 174 id. id. á don Antonio Voltor, 147 id. á la Sra. viuda Maresch
y Ros, 349 id. á la Sra. viuda Martí y Codolar, 17 pipas aceite á don Antonio Vidal, 11 id. id. á don Ignacio
Esteve, 92 id. vino á los Sres. Masó y Sagnó, 196 id. id. trashedo, 83 qq. jaban á don Francisco Bahola,
150 id. cemento romano á don Antonio Pons, 200 id. id. á la orden, 25 id. mármol á don Martín Fuster, 80
id. carnazas á los Sres. Malmí y Carbonell, 133 id. hierro á don C. Troyano, 70 id. corteza de encina á don
Gerónimo Deu, 20 pipas aceite á don Ramon Duran, 20 id. id. á don Lorenzo Ribera, 150 sacos harina á
don Timoteo Capella y 150 qq. lena á don Simon Cártes.

beta austriaca Nostro Padre, capitán D. Pa-
lo Coda. Informarán en el escritorio de los señores
Masó y C.ª, Nueva San Francisco, 25. 11

Para Lisboa ú Oporto.

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad el
pallebot portugués Providencia; admitiendo
carga á flete. Se despacha por los señores Massa y
Navarro, pórticos de Xifré. 11

Para la Habana.

Saldrá el 15 del presente mes sin falta, la cor-
beta española **Victoria**, su capitán don José
Xiviller; admite carga á flete y pasajeros. Se des-
pacha en la calle de la Merced, n. 12, entresuelo. 9

Para Montevideo.

Saldrá á principios del próximo mayo la muy
velera y acreditada corbeta española **Plácida
Baxareo**; admite solamente pasajeros de popa en
su elegante y espaciosa cámara, á los cuales brin-
da su capitán don Juan Beiro, con un trato esme-
radísimo. Despáchase por los señores Patxot y Ci-
bils, calle Nueva de San Francisco, n. 24. 14

Para la Habana

Saldrá el 20 del presente mes sin falta la cor-
beta española **Tuya**, su capitán don Pedro Roig; ad-
mite carga á flete y pasajeros. Se despacha en la
calle de la Merced, n. 12, entresuelo. 14

Para Santiago de Cuba.

Saldrá á fines de abril, la corbeta española
Minerva, su capitán don José Barceló; admite car-
ga á flete y pasajeros. La despachan los señores
Clot hermanos, calle de Cristina, n. 8. 8

Para la Habana.

Saldrá del 20 al 25 del corriente abril la fragata
española **Esperanza**, capitán don José Peña. Ad-
mitirá carga á flete y pasajeros. La despachan los
señores Garriga y Raldiris, Dormitorio de S. Fran-
cisco, n. 8, bajos. 14

Para la Habana.

Saldrá dentro de muy breves días el bergantín
español **Paquete de Tarragona**; su capitán
don Jaime Guardiola; admitiendo un poco de car-
ga á flete. Lo despacha don Jacinto Corbella, calle
de Brosoli, n. 5, piso primero, enfrente la de Man-
resa. 5

Para la Habana.

Saldrá el 20 de abril el bergantín español
Amable Teresa, capitán don Jaime Julia; admi-
te carga á flete y pasajeros. Informarán en la plaza
del Duque de Medinaceli, n. 1, piso primero.

Correo de Madrid del 5 de abril de 1861.

Madrid 5 de abril.

(De la Correspondencia de España.)

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que el Ayuntamiento de esta corte ha acudido al gobierno pidiendo autorización para verificar una nueva division territorial, judicial, militar y eclesiástica de Madrid.

—El fecundo y popular poeta don Antonio García Gutiérrez acaba de ser propuesto para una plaza de académico de la lengua, siendo admitido por unanimidad de 22 individuos que asistieron a la junta. Aplaudimos esta eleccion, a la cual parece han concurrido el señor Martínez de la Rosa, que segun es fama no concurre nunca á votaciones de personas, y el señor Escosura, que habia muchos años no asistia á las sesiones de la Academia.

—El espada Cuchares ha empezado á trabajar en la plaza de toros de Lisboa, siendo aplaudidísimo en la primera corrida de que tenemos noticia.—En el circo de Price, en aquella ciudad, está siendo tambien muy aplaudido el «diablillo» Julie Perez.—Los hermanos Mariani trabajan en el teatro de Variedades de la misma capital.

Paris 6 de abril.

Leemos en la Patria:

«Un parte telegráfico particular anuncia la salida para la costa de Siria de una division naval de cuatro buques á las órdenes del contra-almirante Páris. Esta noticia es enteramente inexacta. La escuadra de evoluciones se halla en la actualidad en Tolon, y se asegura que las tres divisiones que la componen se darán á la mar en la segunda quincena de abril para ir á hacer en alta mar grandes maniobras.

—Varios periódicos estrangeros aseguran que se han recibido noticias alarmantes de la Cochinchina. Creemos poder afirmar que esto carece de fundamento. Las noticias de Saigon nos permiten afirmar de la manera mas positiva que á las últimas fechas la situacion del cuerpo expedicionario de Cochinchina era excelente, tanto bajo el punto de vista militar, como respectó del estado sanitario de las tropas.

—El general Prim, conde de Reus, acaba de partir de Paris donde se hallaba hace algunos dias, para regresar á Madrid y continuar la inspeccion militar que le ha encargado el gobierno español.

—Un parte de las fronteras de Polonia nos dice que el 27 hubo una manifestacion pacífica en Czenstochowa, en la provincia de Kalisch, en honor de Juan Pulawski, uno de los jefes de la Confederacion de Bar que en 1771 defendió aquella ciudad de una manera heroica.

Con este motivo se celebró un oficio de difuntos, al cual concurrió una inmensa muchedumbre, sin que se alterase el orden.

—Habiendo asegurado un periódico italiano que Garibaldi habia salido de Caprera por las reiteradas instancias del conde de Cavour, el general se ha apresurado á desmentir esta noticia en la siguiente carta dirigida al *Diritto*:

«Muy señor mio: Un periódico de Turin anuncia que he venido aqui llamado por el conde de Cavour. Esta noticia es completamente inexacta.

Turin 3 de abril.

J. GARIBALDI.»

Nadie podia creer sin embargo en un acuerdo entre él y el presidente del Consejo despues de la contestacion que habia dado á la comision de los obreros milaneses. Nos parece útil reproducir todos los rumores que circulan en Turin sobre su presencia en esta capital. Se cree por la generalidad que no son estrañas á esta determinacion las instigaciones de los refugiados húngaros.

El *Morning Post* es tambien de esta opinion. «La salida de Garibaldi de Caprera, dice, para trasladarse á Turin en el momento en que va á reunirse la Dieta húngara, es un hecho significativo y que dá que pensar. Hemos recibido de todos los puntos de Italia, de Nápoles, de Florencia, de Génova y de Venecia, cartas en que se dice que debe esperarse muy pronto un llamamiento á las armas en Italia.» Un parte de Turin, con fecha del 4, dirigida al periódico *Il Lombardo*, confirma en cierto modo esta hipótesis, porque anuncia que el ejército de Garibaldi va á ser organizado en cuatro divisiones.

La *Bouersenhalle* desmiente con energia los rumores de una alianza próxima entre Austria y Prusia que han vuelto á circular en Alemania.

—Hacia algun tiempo que la prensa inglesa espresaba otra vez opiniones pacíficas, de modo que leemos hoy con asombro en el *Globo* una declaracion bastante belicosa. Si estalla la guerra, dice este periódico, la Inglaterra hará todo lo posible para no empeñarse

en ella, pero si se ve precisada á sacar la espada, sus enemigos y amigos verán que su hoja no está enmohecida y que no es menos bueno su filo.»

—La agencia *Havas-Buller* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Berlin 5 de abril.*—Escriben de Varsovia que el príncipe Górtshakoff ha mandado llamar al conde Andrés Zamoyski, á A. Ostrowski, vice-presidente de la Sociedad agrícola, al conde Tomás Potocki y al general Lewinski, presidente de la delegación de la ciudad, para formar un comité encargado de elaborar la ley sobre el Consejo de Estado. M. Weglinski, M. Kurz y otros individuos del comité de la Sociedad agrícola deben ocuparse de la redacción de la ley sobre los consejos electivos de los gobiernos y distritos.»

La delegación de la ciudad redactará la ley sobre las municipalidades electivas.

El Emperador ha enviado á Varsovia á los generales Wononsoff y Crulow.»

«*Berlin 6 de abril.*—Escriben de la frontera polaca con fecha del 5 de abril:

»La ciudad de Varsovia continua en el luto mas profundo. Todos los teatros están cerrados por dos semanas. Cerca de 3,000 personas se han reunido esta noche en la plaza donde sucumbieron las victimas de los acontecimientos del mes de febrero, y se han arrodillado para recitar oraciones ante la imágen de la Virgen Santísima. La multitud se ha separado gritando: Hasta otro día!

No se ha movido la tropa que se hallaba en las inmediaciones.»

«*Breslau 5 de abril.*—Escriben de las fronteras de Polonia con fecha del 5:

Ha cesado de funcionar la delegación de la ciudad, y acaba de establecerse un consejo municipal interino, compuesto de los canónigos Wyszynski y Stecki, del general Lewinski, del doctor Chatubinski, y de Pietrowski, Kraszeuski, Frzetrzwiniski y el rabino Meisels. Tiene su residencia desde el 3 de abril en la Casa consistorial con todas las atribuciones adherentes á la autoridad municipal, y desempeñará su cargo hasta el momento de las elecciones. Queda suprimido desde el 3 de abril el servicio de policía.

Va á decretarse la disolución del Senado, y como poder judicial será reemplazado por un tribunal supremo á imitación del que estableció el régimen constitucional de 1815.»

«*Breslau 9 de abril.*—Escriben de las fronteras polacas con fecha de hoy, que se ha repetido esta noche la demostración que tuvo lugar ayer, y que la multitud se separó sin que interviniera la autoridad militar.

La causa de esta agitación era la dimisión presentada por una parte de la delegación de la ciudad y la entrega de nombramientos de agentes de seguridad pública á la autoridad.

«*Constantinopla 4 de abril.*—El *Levant Herald* ha anunciado equivocadamente que los individuos desembarcados en Spiza estaban mandados por el general Mieroslawski. Se sabe positivamente que este general no ha salido de Paris. El *Levant Herald* ha incurrido por lo tanto en una confusion de nombres.»

—Se lee en la *Italia*:

«Se asegura que el general Della Rocca será reemplazado en el mando general de Nápoles por el general Durando.

Según una correspondencia dirigida de Turin á la *Gaceta de Parma*, el gobierno ha mandado que se forme como medida defensiva un campamento entre Ravena, Bolonia y Ferrara, y que serán reforzadas las guarniciones de Pavia y de Plasencia.»

GRAVE SITUACION DE LA ALEMANIA.

Leemos en el *Times*: «Por amenazadoras que puedan ser las apariencias, el punto culminante del peligro para la paz europea no está en las orillas del Pó ni en las del Sena ó del Danubio; sino en las orillas del Spree, junto á cuyas aguas que lentamente se deslizan por el cauce se meditan proyectos y se hacen preparativos que, salvo el caso de un súbito retroceso en buen sentido, darán quizás la señal de una de las guerras mas sangrientas y desastrosas que han desolado á la Europa.

Cada vez que se presenta un periodo de tumulto y de agitación, y las ideas revolucionarias están en alza y las nacionalidades se cotizan á prima, digámoslo así, parece que la política tradicional de la Prusia consiste en evocar su antigua disidencia con la Dinamarca á propósito de la eterna cuestion del Schleswig y del Holstein.

La Prusia desea adquirir á buen precio cierta dosis de popularidad en Alemania: aspira á ser la espada de esa Confederación temible, pero algo floja y pesada en su acción.

Reorganizar la Alemania de modo que se le dé esa unidad sustancial de que gozan

Francia, Italia, Inglaterra y España, sería una empresa noble y heroica, pero digna de todas las simpatías y de toda la energía de una nación grande e inteligente.

Sin embargo, los esfuerzos de la Prusia no tienden á resultados de esta índole. Tiene vivas aspiraciones á poseer una escuadra alemana, y se imagina que el puerto de Kiel sería precisamente el punto conveniente para reunirlos. La desgracia de una Confederación como la Alemania, cuyos lazos están aflojados y no sujetos á ningún cuerpo, consiste en que, digan lo que quieran los geógrafos, no tiene claramente precisadas las fronteras. Su nacionalidad es como el mar que invade el terreno en un punto y se retira de otro. Allí hay la Alsacia, de origen enteramente alemán, pero incorporada ahora á la monarquía francesa, y sin una palabra que revele la simpatía y el patriotismo por parte de la Prusia. Allí hay Lion, en otro tiempo ciudad libre del imperio y ahora capital del sureste de la Francia. Allí hay la Lorena, en otro tiempo mas que medio-alemana, y ahora completamente francesa. La Prusia no se ocupa de todo esto, sino porque sabe que por este lado no puede desenvolver con seguridad sus tendencias sentimentales.

Pedir á la Francia lo que se ha apropiado, es una empresa que promete poco éxito y por consiguiente poca popularidad. Si quiere acudir al auxilio de las nacionalidades oprimidas, la Prusia tiene una excelente ocasión que se la ofrece la antigua provincia eslava de Posen, adquirida por un crimen de Federico el Grande y que está tan descontenta de la dominación prusiana como el Holstein, el Lauenburgo y el Schleswig pueden estarlo de Dinamarca.

La Prusia acaba de prestar un gran servicio á la Europa. En virtud de la votación de su Cámara, á pesar de toda la influencia de su gobierno ha hecho lo que ha podido para establecer el principio de no intervención. Por lo tanto sigue el mismo consejo que ha dado á Austria. Si el Austria no ha de intervenir en el nuevo reino de Italia, los mismos principios deben obligar á la Prusia con respecto al antiguo reino de Dinamarca. Realmente no hay allí motivo alguno de intervención. Si el Holstein y el Lauenburgo fueren solos, la cuestión quedaría resuelta fácilmente. Pero una pequeña nacionalidad, cuando es apoyada y alentada por otra mayor, no se deja guiar jamás por la razón. El Holstein no quiere darse por satisfecho sino con la unión absoluta con el Schleswig. Pues bien, el Schleswig tiene una población que en parte es alemana; pero esta provincia nada tiene que hacer con el Holstein.

El Schleswig es el Schleswig. El Holstein es el Holstein, el Schleswig-Holstein no existe. Lo que pide la Alemania está visiblemente fuera de razón, y no puede aceptarlo el gobierno dinamarqués sin faltar á la dignidad. No hay probabilidad alguna de que la Dinamarca acceda á estas demandas ni que la Prusia las retire. Es preciso pues considerar la cuestión como planteada.

Está próxima á estallar una guerra entre dos antagonistas cuyas fuerzas no son tan desiguales como pudiera suponerse á primera vista. La Dinamarca es dueña de la mar y sus fuerzas de tierra no son tan numerosas como las de la Prusia, pero son excelentes. La Prusia está apoyada por la Alemania del Sur que tiene simpatías por el Austria, y que desea probablemente ponerle obstáculos por la parte del Norte. La Dinamarca está apoyada por los Estados del Norte, y recibiría probablemente auxilios de una potencia que tiene todo lo necesario para hacer la guerra á la Alemania, excepto un pretexto plausible. La Francia no desaprobaba tal vez un ataque contra la Dinamarca, si pudiese indemnizarse apoderándose de la frontera del Rhin. La Prusia sabe mejor que nadie cuáles son las miras manifestadas por el Emperador en Baden.

No puede darse otra posición mas errada de dificultades. La Inglaterra y la Rusia no desean que la Francia empiece la carrera de sus agresiones en Alemania; mas por otra parte ambas quieren mucho á la corte de Dinamarca. ¿Puede darse una política mas absurda que la que provoca una lucha desigual en circunstancias en que las potencias que son las aliadas naturales de la Prusia le son contrarias? La lucha no puede durar mucho tiempo sin arrastrar á toda la Europa á una guerra, y en este caso todo lo que podemos prever, es que ningun Estado podría estar tan seguro de perder en ella como el que la hubiese provocado.

Tenemos mucho mayor interés en la estabilidad de la Prusia del que la Prusia tiene en la unión del Schleswig y del Holstein. En el caso de que su vasto y esparramado territorio se fraccionase alguna vez, bien sabemos quien desempeñaría el papel de león de la fábula, y sabemos que se habrían de verter torrentes de sangre antes que el equilibrio europeo, tan inútil como obstinadamente destruido pudiese reconstituirse de nuevo. Mientras es tiempo todavía, y antes que el mal sea irreparable, conjuramos al gobierno prusiano á que examine con sangre fria y con cuidado su posición, y calcule su propia

fuerza, no contra la de Dinamarca, sino contra la fuerza de la Dinamarca indirectamente sostenida por la aliada que semejante intervencion llamaria probablemente á la lid; y por último que examine si vale la pena de tener que luchar á orillas del Rhin para satisfacer un sentimentalismo de mala ley echándose sin mediar provocacion contra una nacion valiente é inofensiva. La guerra de los treinta años empezó por la miserable cuestion de la sucesion de Juliers.»

Montpeller 7 de abril.

Partes telegráficas particulares.

«Berlin 6 de abril.—M. de Schlenitz ha desaprobado y censurado enérgicamente la conducta del conde de Schlippenbach en Palermo, á donde habia llevado cartas procedentes de personas de la servidumbre de Francisco II, aprovechando para ello su calidad de agregado á la embajada prusiana.»

«Londres 6 de abril.—El vapor que ha salido hoy de Liverpool para América se ha llevado un millon de francos.»

«Turin 6 de abril.—Hoy ha terminado la discusion sobre los asuntos de la Italia meridional, aprobándose la siguiente orden del dia, presentada por los señores Torreaarsa y Mamiani:

«Habiendo oido la Cámara las esplicaciones del ministerio relativamente á la exacta observancia de las leyes, y confiando que el gobierno adoptará las mas eficaces medidas para apresurar la unificacion administrativa de las provincias napolitanas y sicilianas, insiste por la publicacion inmediata y eficaz de las medidas prometidas tocante á la seguridad pública y á las obras públicas, y pasa á la orden del dia.»

«Pesth 6 de abril.—La apertura de la Dieta en Buda se ha celebrado sin gran concurrencia. El discurso de apertura, pronunciado por el conde Apponyi, no formula proposicion alguna, y si solamente contiene una indicacion general sobre la necesidad de la reconciliacion, bajo el punto de vista de los intereses del imperio. Hablando de la Constitucion húngara, dice que espera se conseguirá que esté basada en el respeto por los derechos del débil.

Asistían á la sesion gran número de magnates é individuos de la aristocracia, pero no habia muchos diputados. El conde Apponyi, M. Deack y el primado han sido aclamados.

En este momento la Cámara alta tiene sesion, en la que reina grande agitacion.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Paris, lunes, 8 de abril.

Nápoles 7.—Corre el rumor de que el general Bosco debia encargarse en Nápoles de dirigir la conspiracion; se han hecho muchas prisiones de oficiales borbónicos y de sacerdotes, y se han descubierto depósitos de armas.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 67-70.—4 y 1/2 por 100 id., sin cotizar.—Interior español, 47 1/8.—Diferida, 41 1/2.

Londres.—Consolidados ingleses, 91 1/2.—3 por 100 exterior español, 49 1/2.—Diferida, 41 1/4.

Amsterdam.—Interior español, 46 15/16.

Amberes.—Id., id., 47 1/4.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del dia 6.

Madrid.—Personal, 20-50.

Paris.—3 por 100, 67-70.—4 y 1/2 id., 95-50.—Fondos españoles: Diferido, 41 1/2.

Londres.—Consolidados, 91 3/8 á 1/2.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Librería, núm. 22.